

REDACCION Y ADMINISTRACION

FRANCISCO MARTINEZ-ZAPORTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO 1-5-6-1

No se devuelven los originales si no se insertan.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA - Apartado 28 - Logroño

Francisco
Concertado

Francisco
Concertado

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, 2'75 pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, 8'25.
Trimestre vendido o por comisionado, 8'75.
Extranjero, al año, 64 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, al año, 36.
Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 0'15; los domingos, 0'20

En el segundo aniversario de la muerte de Calvo Sotelo, protomártir de la Santa Cruzada Nacional

Se cumple hoy el segundo aniversario de la infausta pérdida del protomártir de la Santa Cruzada Nacional, don José Calvo Sotelo.

La muerte malogró al que, formado en el destello desdichadamente breve de la dignidad de España en la Dictadura, depurado y fortalecido en el destierro, ofrecía virtudes acrisoladas de patriota y talentos singulares de estadista a la España conmovida hasta la entraña y pronta a levantarse y renacer.

Vileza inmensa para sus asesinos, gloria insigne para él su sacrificio. Pero su muerte fué el botafuego aplicado a la santabárbara de la indignación nacional y el estallido salvador se produjo.

"Será menester que me asesinen para que España vibre, se lance a la calle y acuda el peligro comunista que le amenaza". Estas palabras pronunciadas días antes de su muerte cobraron valor de profecía.

España vibró, las virtudes de la raza hicieron eclosión magnífica. La sangre del protomártir fecundó en la tierra patria el más fervoroso patriotismo y España está salvada. El gran español, sacrificado, glorioso de la gloria de España, ascendió ganoso de la Gloria de Dios.

En los labios de cuantos pueblan la España auténtica, florecerán hoy oraciones por su alma. En los corazones habrá hondos latidos de gratitud. Y al recordar la gloria del que todo lo ofreció a España, el pensamiento se trasladará a quien la salva y la conduce por la ruta de sus nobles y dichosos destinos, y uno y otro nombre, el del patriota-mártir y el del bienhechor-Caudillo serán unidos en una misma bendición.

Logroño sumará su duelo al de la España liberada toda, acudiendo en masa a los funerales que se celebrarán en la mañana de hoy a las once en la Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda.

La verdad religiosa y la unidad de España

Palabras del señor Calvo Sotelo en el banquete homenaje que le fué ofrecido a su regreso de París tras los dos años de destierro durante el ominoso primer bienio del régimen republicano.

"Especialmente impresionan dos transformaciones, relativas, una, a lo que podríamos llamar la verdad moral de España, que es la verdad religiosa, y la otra, a la verdad política, la nacional, que es la unidad de España.

Por lo que respecta a la religiosa, nosotros, al salir de España, nos habíamos dejado aquí un Estado oficialmente católico, y ahora nos encontramos un Estado laico, que, forzadamente, se reviste con un tinte anticatólico. Pero España no ha dejado de ser católica, aunque lo haya dicho aquel gobernante petulante del bienio indigne (aquí sí que está bien lo de indigno). (Grandes aplausos.)

España no ha dejado de ser católica, y esto es lo que hace más grave que el Estado sea laico. ¡Qué impresión más desoladora, la que en este sentido se recibe en España! Y yo, que tengo un temperamento realmente sin-

ceros y no sé reprimir mis impulsos, y hasta se dice de mí que soy un hombre muy impulsivo, y que demostré este impulso al hablar el otro día en el Parlamento... ¡Como si yo tuviera derecho a callar, después de tres años, al encontrarme con una Hacienda en ruinas que marche derecha a la bancarrota!... (Grandes y prolongados aplausos).

Y a mí esto me preocupa, señores, porque vivimos, desde luego, en una situación de hecho en que el laicismo no avanza, en que las leyes laicas no se aplican íntegramente, quizá más que por los buenos deseos de los poderes republicanos por las imposibilidades económicas absolutas y manifiestas de llegar a la total sustitución de la enseñanza. Estamos en una situación de hecho, de contracción, de freno para el laicismo, en lo que se refiere a la sustitución de la segunda enseñanza. Pero lo que me preocupa hondamente, y por eso he de discrepar un poco de las palabras del Sr. Pemán, es lo que se refiere a la primera enseñanza, porque en las escuelas modestísimas de esas villas y aldeas en que no hay cura



parroco o solamente hay un cura anciano que no tiene condiciones de vitalidad y energía para sustituir la enseñanza religiosa, las escuelas laicas son anticatólicas y se están formando generaciones de muchachuelos que, por no recibir la enseñanza religiosa, se están educando en un ambiente de anticatolicismo y desorden. Y eso es lo que, mal que se resuelva rápidamente, será un mal que arrastrará en el país y que producirá daños irreparables.

Y la otra verdad española es la verdad unitaria, señores, más sangrienta todavía que la verdad religiosa, porque, al fin y al cabo, hay algo de tradición en el alma de todos los españoles, que se manifiesta—y esto me recuerda la

frase de Pemán—en hechos como el de esos comunistas que, cuando llega la Semana Santa en Sevilla, disputan por llevar las andas de la Virgen, lo que no logrará impedir ninguna ley laica. Pero lo otro, la unidad española, os aseguro que es lo que más me alarma a mí, con el espíritu repleto de amor a España, ese amor a España que se centuplica cuando se vive lejos de ella, y que hace que, no obstante hallarse España en la plenitud de sus dolores y de sus desdichas, cuando vuelven a ella los españoles que durante varios años han dejado de verla, todo les parece alegría y primavera.

La firme personalidad del insigne hombre público

"Al repasar mi actuación siento una profunda tranquilidad de conciencia. No porque crea haber acertado; sí porque estoy seguro de haberme inspirado en dictados de suprema rectitud y sobrio patriotismo en todo momento.

No he adulado jamás al Monarca, ni al país, ni menos aún a las clases pudientes. Ante el Rey fui ministro constitucional porque jamás vacilé en mantener incólumes mis iniciativas, que siempre lograron la sanción del Poder Moderador.

Ante el Dictador fui colaborador leal, amigo adictísimo, admirador entrañable. Coincidió con él en lo sustantivo; disenti algunas veces. Pero nunca eludí el mejor de los rendimien-

tos que puede presentarse a un hombre todopoderoso: la sinceridad.

Ante el país fui veraz y resuelto, desplegando un rigor fiscal implacable, aún a sabiendas de que de él procurarían extraer frondas de vitalicia impopularidad mis adversarios políticos.

Y ante ciertos sectores de potentados fui víctima propiciatoria, quizá porque pensaba y sigo pensando que el mayor de los cataclismos que puede sobrevenir en España—una revolución social—hallará su raíz en la intransigencia quirritaria de que hacen gala, ¡ahí!, muchas familias y personajes."

(Del libro "Mis Servicios al Estado")

Y nos encontramos así ante dos hordas: la horda anticatólica y la horda antipatriótica. Frente a ellas me permito aconsejar un trato diferente. Contra la horda atea, anticatólica, la tolerancia, el respeto, la persuasión, jamás la fuerza. Pero ante la horda antinacional, ante los que quieren disociar esta unidad, elaborada por centenares de años, ante esta horda, repito, no hay más que un recurso y un remedio, que es inculcar en las generaciones, en las generaciones jóvenes, un

sentimiento de masculinidad, de virilidad y de intransigencia por la Unidad española y hacer saber a los que quieren separarse de España políticamente, que es necesario que se separen también económicamente. (Bravo. Prolongados aplausos). Pero hacerles saber a renglón seguido que si quieren separarse de España, esta independencia política y económica no se conseguirá más que con la fuerza de las armas... (Muy bien. Grandes aplausos.)"

EL ASESINATO DEL ESPAÑOL AUTENTICO

Una amplia información aparecida en "Ya", de Madrid, hacía amplio relato del magnicidio. Aparecida por sorpresa, el Gobierno ordenó apresuradamente silenciarla. Los periódicos de la mañana siguiente o renunciaron a publicarla o la dieron como se recordará que apareció en LA RIOJA, censurada en su casi totalidad. (En nuestro número más de tres columnas.)

blicado por "Ya" el lunes, 13 de julio de 1936, y que dice así:

"Conservo un ejemplar de la edición especial de "Ya", del lunes, 13 de julio de 1936. Voy a reproducir la información punto por punto, omitiendo únicamente los títulos de la misma. Más adelante conocerá el lector otros detalles que en aquellos días no podían ser publicados.

Benjamín Bentura, en el volumen noveno de las "Ediciones Antisectaristas", titulado, "Por quien fué asesinado Calvo Sotelo", recoge lo pu-

"A las tres de la madrugada—así empieza la información publicada en "Ya"—ha llegado al domicilio de don José Calvo Sotelo, sito en la calle de Velázquez, 89, un camión en el que

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte Oficial de Guerra, del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy:

En la madrugada de hoy, en el frente de Toledo, han conquistado nuestras fuerzas una posición avanzada del enemigo.

En el frente de Castellón, durante la noche última contraatacaron los rojos las posiciones ocupadas ayer por nuestras tropas en el espón entre Vall de Uxó y Alfondguilla, siendo rechazados. Hoy contraatacaron furiosamente nuestra línea del macizo del Puntal, siendo también rechazados con gran energía. El número de bajas sufridas por el enemigo es elevadísimo.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados la estación de Sagunto y el aeródromo de Liria, en el que fueron alcanzados los hangares y dos aviones de caza enemigos.

Hoy se ha llevado a cabo en el puerto de Cartagena, con eficacia el bombardeo de los barcos de guerra rojos.

Salamanca, 12 de julio de 1938. — II Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

"AQUEL REGIMEN MURIO DEFINITIVAMENTE AQUELLA MADRUGADA TRISTE EN QUE UN SEDICENTE GOBIERNO, CONSTITUYENDOSE EN BRAZO EJECUTOR DE LA MASONERIA FRAGUO Y LLEVO A CABO, POR MEDIO DE SUS AGENTES, EL VIL ASESINATO DEL JEFE DE LA OPOSICION PARLAMENTARIA Y GRAN PATRICO: JOSE CALVO SOTELO."

(Palabras del Generalísimo Franco, pronunciadas en Zaragoza, el día 19 de abril de 1938.—II Año Triunfal.)

Plato Unico y Lunes sin Postre
HOY
DIA DE PAGO



EL NIÑO

JESUS LIBRADA RUIZ

Subió a la Gloria, a la una de la madrugada del día de ayer
A LOS DOS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Sus desconsolados padres, don Ignacio Librada Rubio, (oficial primero de Oficinas Militares en Burgos), y doña Felisa Ruiz Miranda; abuela, doña Irene Miranda Pastor; abuelo político, don Simón Bermejo; tío y padrino, don Vicente Ruiz Miranda; tíos, primos y demás familia; al notificar a sus amistades tan sensible pérdida, participan, a la vez que el Oficio de Angel, en la Iglesia parroquial de esta villa, y conducción del cadáver al Cementerio, tendrán lugar, a las DIEZ, del día de hoy, 13, por cuya asistencia, quedarán agradecidos.

Aldeanueva de Ebro, 13 de julio de 1938.

†
LOS SEÑORES

Don Juan Rafel Raventós
Don Constancio Loza Alonso
Don Emilio García Carrasco

BRIGADA

DEL SEPTIMO BATALLON DEL REGIMIENTO DE INFANTERIA BAILEN, NUM. 24
MUERTOS GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE TERUEL EL DIA OCHO DEL CORRIENTE

R. I. P.

El comandante jefe, oficiales, clases y soldados del Batallón, suplican una oración por sus almas por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Tomasa Fernández y Fernández

(VIUDA DE DON EUSEBIO GONZALEZ)

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1937

R. I. P.

Sus hijos, señorita Carmen, doña María y don Eusebio González; hijos políticos don Nicolás Labad y doña María Ramírez de la Piscina; nietas, María del Carmen y María Luisa Labad González; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia, invitan a sus amistades a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquia de Santiago el Real, mañana, jueves, a las siete y media y ocho, en el Altar de San José; ocho y media y nueve, en el Altar Mayor; nueve y media y diez, en el de los Dolores; once, en el de la Virgen del Carmen, y la que se celebre el viernes, 15 del actual, a las once, en el Altar del Carmen, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1938.

—¿Y había manchas de sangre, como se ha dicho, en esa camioneta?

—Nosotros no las hemos visto.

—Pero es que esas manchas han podido ser lavadas desde la hora en que fué dejada aquí la camioneta hasta que ustedes la han visto.

—No sabemos.

—¿Prácticamente a uno.

—Desde que se supo la noticia del asesinato del teniente Castillo—nos dijo—, a eso de las diez de la noche, hubo aquí tal barullo, que no me pude dar cuenta de si se habían llevado o no la camioneta que estaba parada en la Plaza de Panteones. Sin embargo, creo que el que se la llevó no fué el conductor a cuyo servicio estaba, pues tengo la impresión de haberlo visto aquí durante la noche.

A las dos y media de la tarde fué enviada al Juzgado de guardia la camioneta en que fué raptado el señor Calvo Sotelo.

El juez, con los jóvenes, hizo un reconocimiento muy escrupuloso del vehículo, y comprobó que en la parte posterior de éste, correspondiente a la última fila de asientos, había huellas de las manchas de sangre, las cuales aparecían lavadas recientemente.

En cuanto el juez reconoció la camioneta, dispuso que esta fuera llevada al Parque.

A la una de la tarde se confirmaba que, en efecto, el señor Calvo Sotelo, había sido asesinado por los mismos que fueron a buscarle a su domicilio y que fueron luego al cementerio del Este para hacer entrega al capellán del mismo del cadáver de don José Calvo Sotelo.

Esta apacheta con la cabeza destrozada a machetazos. También tenía dos heridas de bala.

El capellán avisó inmediatamente a las autoridades lo que ocurría, y en seguida se personó allí el delegado del Ayuntamiento, el cual reconoció en el muerto, hábilmente camuflado, al señor Calvo Sotelo.

También acudió en seguida el comisario señor Aparicio, que igualmente reconoció el cadáver del jefe del Bloque Nacional.

Posteriormente fueron al cementerio muchos diputados y significadas personalidades de derechas, conocida ya la noticia de estar allí el cadáver del señor Calvo Sotelo.

En el cementerio manifestaron que el cadáver había sido llevado a las cuatro y media de la madrugada.

En la Necrópolis estaban de servicio a esa hora los guardias Esteban Fernández y Daniel Tejero.

Estos abrieron las puertas y uno de los que llevaban el cadáver dijo que era el de un sereno, que había sido muerto en la vía pública. Como es frecuente que al cementerio sean llevados directamente algunos de los que mueren en la calle, a los guardias no les sorprendió esto, y dejaron entrar en el recinto la camioneta, que llegó hasta la puerta del Depósito.

El cadáver iba tendido bajo el último banco de la camioneta, en el suelo del coche.

Los que lo llevaban lo cogieron y lo depositaron sobre una de las masas de mármol.

Seguidamente se marcharon.

Pero antes, uno de los guardias de la Necrópolis preguntó si no dejaban la hoja con la filiación del muerto; se le respondió que sería entregada pocas horas después.

Como el cadáver estaba acuchillado, los guardias no reconocieron en él al señor Calvo Sotelo.

Tan desfigurado estaba el rostro de la víctima a causa de los numerosos machetazos que le habían dado.

El juez estuvo a primera hora de la tarde en el domicilio del señor Calvo Sotelo para practicar unas diligencias.

Compareció ante el juez el portero de la casa, donde vivía el señor Calvo Sotelo. Este portero se llama Agustín García. Manifestó que a las once de la noche anotó las puertas de la casa, sin llegar a cerrarlas, ya que como prestaba servicio en el domicilio del señor Calvo Sotelo una pareja de guardias, las puertas no se cerraban completamente. Luego se acostó, y a eso de las tres de la madrugada oyó gran ruido en la escalera; tan grande, que le hizo levantarse y salir a ver lo que ocurría. Poco después vio que el señor Calvo Sotelo bajaba, y que los que le acompañaban le hacían montar en la camioneta.

Entre las detenciones que se han practicado figuran las de los guardias del cadáver. A estos, cuando se les preguntó cómo se habían hecho cargo de un cadáver sin la documentación obligada, contestaron que esto se viene repitiendo frecuentemente desde hace poco tiempo, y que luego son enviados los documentos. También están detenidos el conductor de la camioneta, y uno de los que intervinieron en el suceso.

El cadáver del señor Calvo Sotelo, según ha manifestado el comisario señor Aparicio, presenta la cabeza casi deshecha. En uno de los pómulos tiene una herida como de bala, que se supone sea el tiro de gracia que le dieron. También presenta otra herida de bala que le interesa el corazón.

La familia del señor Calvo Sotelo se enteró del hallazgo del cadáver por conducto del secretario particular, el cual fué avisado desde la Dirección General de Seguridad para que viera si entre los cadáveres llevados al depósito del cementerio estaba el del jefe del Bloque Nacional.

El secretario, acompañado de los señores Del Valle y Díaz Cordobés, fueron a la Necrópolis.

Allí reconocieron el cadáver del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo pasó el día del domingo en Galapagar.

A las seis de la tarde, aproximadamente, despidió a los agentes de la custodia que lo escoltaron.

—¿Efectivamente ha estado en esa plaza hoy?

—Sí, sí, puesto que había de ver al juez de guardia para realizar una inspección ocular.

—¿Y había manchas de sangre, como se ha dicho, en esa camioneta?

—Nosotros no las hemos visto.

—Pero es que esas manchas han podido ser lavadas desde la hora en que fué dejada aquí la camioneta hasta que ustedes la han visto.

—No sabemos.

—¿Prácticamente a uno.

—Desde que se supo la noticia del asesinato del teniente Castillo—nos dijo—, a eso de las diez de la noche, hubo aquí tal barullo, que no me pude dar cuenta de si se habían llevado o no la camioneta que estaba parada en la Plaza de Panteones. Sin embargo, creo que el que se la llevó no fué el conductor a cuyo servicio estaba, pues tengo la impresión de haberlo visto aquí durante la noche.

A las dos y media de la tarde fué enviada al Juzgado de guardia la camioneta en que fué raptado el señor Calvo Sotelo.

El juez, con los jóvenes, hizo un reconocimiento muy escrupuloso del vehículo, y comprobó que en la parte posterior de éste, correspondiente a la última fila de asientos, había huellas de las manchas de sangre, las cuales aparecían lavadas recientemente.

En cuanto el juez reconoció la camioneta, dispuso que esta fuera llevada al Parque.

A la una de la tarde se confirmaba que, en efecto, el señor Calvo Sotelo, había sido asesinado por los mismos que fueron a buscarle a su domicilio y que fueron luego al cementerio del Este para hacer entrega al capellán del mismo del cadáver de don José Calvo Sotelo.

Esta apacheta con la cabeza destrozada a machetazos. También tenía dos heridas de bala.

El capellán avisó inmediatamente a las autoridades lo que ocurría, y en seguida se personó allí el delegado del Ayuntamiento, el cual reconoció en el muerto, hábilmente camuflado, al señor Calvo Sotelo.

También acudió en seguida el comisario señor Aparicio, que igualmente reconoció el cadáver del jefe del Bloque Nacional.

Posteriormente fueron al cementerio muchos diputados y significadas personalidades de derechas, conocida ya la noticia de estar allí el cadáver del señor Calvo Sotelo.

En el cementerio manifestaron que el cadáver había sido llevado a las cuatro y media de la madrugada.

En la Necrópolis estaban de servicio a esa hora los guardias Esteban Fernández y Daniel Tejero.

Estos abrieron las puertas y uno de los que llevaban el cadáver dijo que era el de un sereno, que había sido muerto en la vía pública. Como es frecuente que al cementerio sean llevados directamente algunos de los que mueren en la calle, a los guardias no les sorprendió esto, y dejaron entrar en el recinto la camioneta, que llegó hasta la puerta del Depósito.

El cadáver iba tendido bajo el último banco de la camioneta, en el suelo del coche.

Los que lo llevaban lo cogieron y lo depositaron sobre una de las masas de mármol.

Seguidamente se marcharon.

Pero antes, uno de los guardias de la Necrópolis preguntó si no dejaban la hoja con la filiación del muerto; se le respondió que sería entregada pocas horas después.

Como el cadáver estaba acuchillado, los guardias no reconocieron en él al señor Calvo Sotelo.

Tan desfigurado estaba el rostro de la víctima a causa de los numerosos machetazos que le habían dado.

El juez estuvo a primera hora de la tarde en el domicilio del señor Calvo Sotelo para practicar unas diligencias.

Compareció ante el juez el portero de la casa, donde vivía el señor Calvo Sotelo. Este portero se llama Agustín García. Manifestó que a las once de la noche anotó las puertas de la casa, sin llegar a cerrarlas, ya que como prestaba servicio en el domicilio del señor Calvo Sotelo una pareja de guardias, las puertas no se cerraban completamente. Luego se acostó, y a eso de las tres de la madrugada oyó gran ruido en la escalera; tan grande, que le hizo levantarse y salir a ver lo que ocurría. Poco después vio que el señor Calvo Sotelo bajaba, y que los que le acompañaban le hacían montar en la camioneta.

Entre las detenciones que se han practicado figuran las de los guardias del cadáver. A estos, cuando se les preguntó cómo se habían hecho cargo de un cadáver sin la documentación obligada, contestaron que esto se viene repitiendo frecuentemente desde hace poco tiempo, y que luego son enviados los documentos. También están detenidos el conductor de la camioneta, y uno de los que intervinieron en el suceso.

El cadáver del señor Calvo Sotelo, según ha manifestado el comisario señor Aparicio, presenta la cabeza casi deshecha. En uno de los pómulos tiene una herida como de bala, que se supone sea el tiro de gracia que le dieron. También presenta otra herida de bala que le interesa el corazón.

La familia del señor Calvo Sotelo se enteró del hallazgo del cadáver por conducto del secretario particular, el cual fué avisado desde la Dirección General de Seguridad para que viera si entre los cadáveres llevados al depósito del cementerio estaba el del jefe del Bloque Nacional.

El secretario, acompañado de los señores Del Valle y Díaz Cordobés, fueron a la Necrópolis.

Allí reconocieron el cadáver del señor Calvo Sotelo.

El señor Calvo Sotelo pasó el día del domingo en Galapagar.

A las seis de la tarde, aproximadamente, despidió a los agentes de la custodia que lo escoltaron.

—¿Efectivamente ha estado en esa plaza hoy?

—Sí, sí, puesto que había de ver al juez de guardia para realizar una inspección ocular.

Gobierno civil de la provincia

Contra la blasfemia y la difamación

En el "Boletín Oficial del Estado", de 11 del actual se inserta la Orden Circular siguiente del Ministerio del Interior:

"En la invocación a los deberes individuales que el Estado nuevo tiene que formular, ocupa lugar digno de atención cuanto concierne al uso y dignidad del lenguaje, don divino del hombre, merced al cual halla realización externa los más altos valores espirituales.

Tiene la Gramática un parte moral que se refiere al bien hablar en el sentido material o de contenido de la expresión; y es claro que, en cuanto tales normas son merecedoras de garantía por el Poder público, afectan al orden jurídico y constituyen materia de orden gubernativo.

Independientemente de los preceptos que se recogen en las leyes penales, los Gobernadores Civiles vienen obligados, por disposición del artículo 23 de la Ley de 29 de agosto de 1932, a reprimir los actos contrarios a la moral y a la decencia pública, con lo que cae dentro de la esfera de sus atribuciones la vigilancia y la sanción de cuantas expresiones orales se vieren en lugares públicos y a las que pueda aplicarse aquella calificación. En este sentido, incumbe a la Autoridad gubernativa la persecución de la maledicencia.

Las manifestaciones de ella tienen entre nuestro pueblo señalado relieve. Es la una la blasfemia, profirida en injuria de Dios o de los Santos; es la otra la difamación de las personas, superiores de que cesaban en el servicio, para que fuera comunicada a la Comisaría del distrito la noticia de que el señor Calvo Sotelo estaba ya en su domicilio, y por consiguiente, estuviera a la espera de la pareja que prestaba servicio en la casa.

A la viuda del señor Calvo Sotelo no se le había comunicado a primera hora de la tarde la noticia de la muerte de su esposo. Se la había dicho que estaba detenido por orden del Gobierno para tenerlo en rehenes por si se producía un movimiento de derechas.

Tampoco a los padres del ilustre político se les había dicho la verdad de lo ocurrido. El padre tiene ochenta y tres años y está muy delicado de salud y se teme que el conocimiento de la terrible noticia puede producirle graves efectos.

Deja el señor Calvo Sotelo cuatro hijos: dos niñas y dos niños. Tienen diez y siete, quince, doce y diez años. La niña mayor, llamada Enriqueeta, así como los demás, tiene ya noticia de la verdad de la desgracia. Se muestran apenadísimos, pero no han perdido la entereza. Constantemente lloran a la casa testimonios de pésame.

De todas partes se reciben telegramas expresivos del duelo producido por el bárbaro asesinato del jefe del Bloque Nacional.

Ha sido preciso impedir el acceso al piso donde vivía la víctima.

En la portería se han instalado pliegos de firmas que rápidamente se cubren de nombres.

Son millares y millares las personas que desfilaban por allí.

Fuerzas de Vigilancia tienen que mantener el orden en esa sector de la plaza de Valáquez, ante la afluencia de la gente que hay allí.

Todos los diputados de Renovación Española, de la CEDA, tradicionalistas, destacados personalidades pertenecientes a diversas actividades, académicos, abogados, acudieron a casa del Señor Calvo Sotelo tan pronto como empezaron a circular las noticias de haber sido secuestrado el jefe de la minoría parlamentaria de Renovación.

Los diputados pertenecientes a esa minoría celebraron allí mismo una reunión.

Cuando se tuvo conocimiento de que el cadáver del señor Calvo Sotelo estaba en el cementerio, muchos se trasladaron a la Necrópolis.

De los primeros en llegar fueron los señores don Romualdo de Toledo, marqués de las Marismas, doctor Albifana, Carretero, Salort, Salcedo Bermellillo, etc.

Fuerzas de la Benemerita impedían la entrada al recinto.

Uno de nuestros compañeros logró, sin embargo, llegar al depósito y ver el cadáver del señor Calvo Sotelo.

Este tiene la cara completamente desfigurada, al parecer, producidas las heridas por arma blanca, sin duda machetazos. En el ojo izquierdo presenta un balazo, y en la pierna izquierda tiene varias heridas. La americana le tiene echada hacia atrás, como si hubiera sido sujetado para poder agredirle. No se ha podido comprobar si tiene algunas heridas más producidas por bala, pues el cadáver está vestido. A las tres de la tarde, hora en que ha llegado el Juzgado de guardia, se ha obligado a los periodistas a abandonar el recinto.

El presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, tuvo conocimiento por el ministro de la Gobernación del asesinato del señor Calvo Sotelo.

traga de dicha comunicación al jefe del Gobierno.

Así se hizo; pero simultáneamente se supo que el jefe del Bloque había sido bárbaramente asesinado.

Por la tarde, el oficial mayor se trasladó al domicilio de la víctima para testimoniar el pésame a la familia, en nombre del presidente de la Cámara, y a ponerse a su disposición para cuanto necesitasen en tales momentos.

Los diputados de derechas, según manifestó el secretario político del señor Calvo Sotelo, tenían el pensamiento de pedir a la Cámara de los Diputados autorización para exponer el cadáver en el Congreso. Por otra parte, la Academia de Jurisprudencia, de la que el señor Calvo Sotelo era presidente, pidió también que el cadáver fuera expuesto en la Academia para desde allí organizar el entierro.

Encareco, pues, a los Gobernadores Civiles que en la represión de estas dos lacras sociales—la blasfemia y la difamación—pongan especial cuidado y atención, sancionando con las medidas que la Ley autoriza cuantos actos de esa índole lleguen a su conocimiento.

Dios guarde a V. N. muchos años.

Burgos, 11 de julio de 1933.—II Año Triunfal.

SERRANO SUSER."

Llamo la atención de los señores Alcaldes y Agentes de la autoridad sobre la dispuesto en la preinserta Orden, encareciéndoles que para su más exacto cumplimiento extremen la vigilancia y denuncien sin contemplaciones a los blasfemos y difamadores, bien entendido que este Gobierno persiguiendo en su propósito de extirpar de raíz esta lacra social, sancionará con el máximo rigor todas las faltas de esta clase.

Logroño, 12 de julio de 1933.—II Año Triunfal.

El Gobernador Civil, Francisco Rivas y Jordán de Urries.

El Gobierno acoge esa noble iniciativa con especial complacencia, seguro de que sirve fielmente a la Causa y responde a los anhelos del País al empujear y perpetuar la memoria del primer Mártir del Movimiento Nacional.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único.—A la cabeza del escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado, y sin asignación de número, figurará siempre el nombre glorioso de don José Calvo Sotelo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a once de julio de mil novecientos treinta y ocho.—II Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda
Andrés Amado y Reygondaud de Villebardet"

La Junta Nacional del Homenaje a Calvo Sotelo

En la Orden del Ministerio del Interior recogida en nuestro número de ayer, en la que se designa la Junta Nacional del homenaje a Calvo Sotelo, se omitió involuntariamente el nombre de la personalidad nombrada para presidirla y que es el Ministro de Hacienda don Andrés Amado.

El señor Gil Robles recibió en Biarritz la noticia del crimen.

Desde las oficinas de Acción Popular se le telefonó lo ocurrido, que impresionó hondamente al jefe de la CEDA.

Manifestó que salía enseguida para Madrid, y que pensaba llegar en las primeras horas de la noche.

La noticia de la desaparición del señor Calvo Sotelo se tuvo en el Congreso a las siete de la mañana, hora en que el diputado de Renovación, señor Vallellano, llamó telefónicamente al oficial mayor del Congreso, dándole cuenta de lo ocurrido y de que había querido ponerse al habla primero con el presidente de la Cámara y después con el señor Jiménez Asúa, pero ambos estaban ausentes de Madrid.

En vista de ello, el señor San Martín llamó al gobernador interino de Valencia, donde estaba el señor Martínez Barrio, dándole el encargo de que le buscara y comunicara la detención del jefe del Bloque Nacional. El presidente de la Cámara estaba ya camino de Madrid y por eso hasta horas después no pudo el oficial del Congreso ponerse al habla con él.

Cuando el señor Martínez Barrio tuvo conocimiento de la desaparición, como aún se ignoraba el asesinato, ordenó al señor San Martín que redactara una comunicación al Gobierno dándole cuenta de la desaparición de dicho diputado y que se le llevara inmediatamente a la firma. Dispuso también que el señor San Martín personalmente se trasladara a la Presidencia del Consejo, donde estaban reunidos los ministros, e hiciera en

LA DEFENSA DEL PATRIMONIO ARTISTICO ESPAÑOL

VITORIA.—El Comisario general del departamento de Defensa del patrimonio artístico español señor Murguza, ha regresado de su viaje a la capital de Alemania.

VITORIA.—El servicio de la Comisaría Central de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional ha quedado instalado en Vitoria (Ministerio de Educación Nacional, Jefatura de Bellas Artes), adonde deberán dirigirse todas las indicaciones, documentos o notas concernientes a la recuperación de objetos de arte y demás informaciones relativas a dicho patrimonio.

Una delegación existirá igualmente en el Instituto de España que queda instalada en San Sebastián (Palacio de la Diputación) y que comprenderá a la zona cantábrica integrada por las provincias de Asturias, Santander, Bilbao, Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, como también se instalará la Comisaría de la primera zona central que afecta a las provincias de Burgos, Logroño, Soria, Guadalupe y Madrid y cuya residencia oficial se instalará más tarde en Sigüenza.

QUANTIOSO DONATIVO

BURGOS.—El ministro del Interior ha recibido de don Dionisio Burgos,

patriota nuestro de Puerto Rico, un donativo para el Tesoro, de 2.336 libras esterlinas.

El ministro agradeció en nombre del Gobierno este rasgo digno de tener imitadores.

EL SEÑOR SERRANO SUSER HARA LA OFRENDA AL APOSTOL SANTIAGO

LA CORUNA.—La tradicional ofrenda al Apóstol Santiago, será hecha este año por el ministro del Interior señor Serrano Suser, en nombre y representación del Caudillo.

Al acto asistirá el Cuerpo Diplomático acreditado cerca del Gobierno nacional.

Con tal motivo se celebrarán el día 25, diversos actos, entre los que figura la puesta en escena de la obra titulada "El hospital de los locos".

VARIA INFORMACION

LISBOA.—En Barcelona han sido detenidos siete coroneles, nueve tenientes coroneles, ocho comandantes y numerosos oficiales pertenecientes al ejército de Levante, por falta de entusiasmo por el régimen soviético.

Un comandante de milicias y un comisario político han sido condenados a treinta años de trabajos forzados.

BERLIN.—Continúa rápida la salida de la población de Valencia. El tribunal de apelación ya ha marchado a Ciudad Real.

En la capital valenciana ha habido desórdenes. Los manifestantes pedían paz y pan. El jefe de la policía ordenó disparar contra los manifestantes.

TOULOUSE.—Ha llegado a esta ciudad un ingeniero industrial, representante del Comité de la industria catalana, para gestionar el suministro de energía eléctrica para Barcelona.

Como en dicha ciudad están las industrias paralizadas desde que las tropas nacionales se adueñaron de los saltos y centrales eléctricas, los catalanes quieren el suministro de energía de Francia, aunque esto les permita tan sólo mientras las tropas de Franco no corten los suministros que provisionalmente pudieran contratar.

PARIS.—Noticias recibidas de Barcelona dan cuenta de que en las esferas "gubernamentales" rojas existe, además de una enorme depresión moral, una desconformidad de criterio absoluta, hasta el extremo de que mientras los dirigentes de la referida Capital catalana se inclinan a la realización de un armisticio, los de Valencia insisten en seguir resistiendo.

En las tropas rojas la desmoralización es general, registrándose constantemente desercciones y ocultaciones por no ir a los frentes de guerra.

VARSOVIA.—Un importante diario de esta capital publica en su última edición un interesante artículo sobre la guerra de España, escrito por un redactor del mismo que ha regresado recientemente de una visita a los frentes rojos, y dice, entre otras cosas, que ha podido comprobar que los "voluntarios" polacos que luchan en las filas soviéticas no son comunistas, sino únicamente obreros sin trabajo, que, ante las fantásticas promesas que se les hicieron, se enrolaron para luchar con los rojos; pero que todos ellos están deseando poder regresar a su patria, en vista del enorme engaño de que han sido víctimas.

La grave situación de Palestina

JERUSALEM.—Este tarde ha llegado a Haifa el primer Batallón del Regimiento de Essex, enviado desde Egipto a Palestina para reforzar los efectivos británicos. Por la mañana habían llegado otros batallones.

JERUSALEM.—El jefe Abi Nurel, de la mezquita de Omar, ha sido muerto esta mañana a tiros en el roco viejo de Jerusalem. En los centros árabes ha causado profunda emoción este asesinato.

En el Norte de Palestina la situación sigue siendo muy grave, y circula el rumor de que la colonia judía Masha, situada en aquella región, ha sido totalmente incendiada y asesinados todos los moradores.

En el Hospital general judío de Haifa todas las salas están llenas de heridos, habiendo tenido que ser requisados locales cercanos para recibir más heridos.

La Infantería de Marina y la Policía auxiliar cooperan en los servicios de orden. Las fuerzas británicas han tenido que hacer fuego en varios sitios para reprimir los atentados; también han practicado crecido número de detenciones.

Entre las víctimas de los últimos atentados figura un industrial judío, nacionalizado súbdito británico y apellidado Tobías, que fué sacado de su coche a viva fuerza y apuñalado en plena calle.

Las fuerzas británicas del primer Regimiento de Irlanda han llegado también procedentes de Egipto para reforzar los servicios de orden.

Los representantes ingleses católicos de Haifa han dirigido una súplica al Alto Comisario británico, pidiéndole que asegure la protección de los fieles cristianos. El Alto Comisario ha contestado con el presidente

ha recibido de don Dionisio Burgos, un donativo para el Tesoro, de 2.336 libras esterlinas.

El ministro agradeció en nombre del Gobierno este rasgo digno de tener imitadores.

El ministro Serrano Suser hará la ofrenda al Apóstol Santiago.

+
PRIMER ANIVERSARIO
LA SERORA

Doña Milagros Atapuerca Rodríguez

QUE FALLECIO EL DIA 14 DE JULIO DE 1937

Habiendo recibido en S. S. y la Bendición Apostólica de S. S. R. I. P.

Su afilgado esposo, don Julio Ramírez de Arellano; hijos, señorita Natividad, Jesús, Pilar, María y Celestino; hija política Fura Apellániz y demás familia ruegan una oración por su alma, y las asistencias a las misas fúnebres de Cabo de Año que abajo se expresan, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de julio de 1933.

Las misas que se celebraron mañana, en la Iglesia de la Redonda, a las seis y media y siete, en el altar del Santo Cristo; siete y media y ocho, en el de los Dolores, y ocho y media y nueve, en el del Carmen; así como la que se diga en la Iglesia de Viguera, y el FUNERAL DE CABO DE AÑO, que tendrá lugar en la parroquia de Medrano, serán aplazadas por su eterno descanso.

Int...
Ha...
nuev...
del...
no in...
a los...
impul...
sus d...
da...
Ni...
timo...
algo...
cia...
combi...
dos i...
batal...
subdi...
San G...
tras f...
el se...
arma...
regla...
bla c...
madu...
noche...
te su...
Los...
podid...
es de...
sus i...
inter...
la op...
pues...
rient...
los qu...
—
de ta...
ser re...
un co...
Ma...
cluta...
que f...
laba...
—
somos...
milag...
ribam...
cabe...
que h...
1936...
del C...
tando...
luntar...
un mo...
dujo...
¡Vam...
ser re...
terma...
lba a...
bates...
Jo el...
rios p...
ciones...
los je...
en un...
que fu...
lar, b...
y que...
tro se...
nada...
mismos...
el sol...
nos e...
hevad...
nos e...
los qu...
Juz...
flamco...
el cur...
redes...
duda...
gresa...
bien e...
pues...
piel...
madar...
Barcel...
han a...
todos...
dades...
vistas...
tos es...
los in...
conver...
en Pé...
ces, y...
dos...
a cián...
gues...
suelto...
brigad...
existen...
que se...
no de...
rriori...
E...
hallar...
intern...
En...
ros, m...
mora...
aprove...
para p...
de 70...
—E...
no hen...
Y por...
nacion...
cazado...
las filo...
Un...
odios...
terven...
bra es...
né he...
cer a

El Día 19 de Julio se celebra el "Día del Herido". Ambas fechas se condensan en una, unificadas por la sangre del MUTILADO DE LA PATRIA.

Frentes y Hospitales entrega desde hoy las tarjetas

Interesantísimas revelaciones de dos voluntarios franceses pasados de las filas rojas

Crónica de "JUSTO SEVILLANO"

Han llegado a nuestras filas dos nuevos combatientes que, escapados del campo rojo, vienen al nuestro...

Ni es nuevo el caso, ni será el último. Es un suceso vulgar, pero tiene algo que le da novedad e importancia.

Los corresponsales de guerra han podido hablar hoy con los prisioneros, es decir, con los pasados, y recoger sus interesantes manifestaciones.

Maves, nacido en Montpellier y redutado por el comité franco-español que funciona en Beziers, tomó la palabra:

—Mi camarada y yo—dijo— que somos veteranos de esta guerra y por milagro supervivientes de ella, esperábamos que ese acuerdo se llevara a cabo para volver a nuestro país del que habíamos salido en noviembre de 1936.

Seguramente los que se alistaron en las filas rojas en los primeros momentos de ofuscación al verse burlados por el gobierno de Barcelona, que desvirtuó con una maniobra los acuerdos solemnes del Comité de Londres.

Ya saben el camino los voluntarios extranjeros.

eran asistidos los internacionales. Después fué destinado al grupo anti-aéreo de Sargente que mandaba un italiano...

Desde Barcelona fueron llevados los dos camaradas a Ripoll y Olot y luego a Tremp, donde tomaron parte en la ofensiva que los rojos desencadenaron en aquel sector.

Los dos franceses intentaron varias veces obtener permisos. Uno de ellos lo solicitó nada menos que 30 veces, acompañando finalmente un certificado médico.

Así con aquellos nombres propios, recién adoptados, es como está dispuesta la maniobra de los rojos para burlar el acuerdo del Comité de No Intervención.

Esto es lo más importante de lo confesado en el campo de concentración de San Gregorio, ante los corresponsales extranjeros, por los súbditos franceses Jorge y Maras, naturales de Montpellier y Burdeos, respectivamente y llegados a nuestras filas en el día anterior por el sector de Santa María de Mérida en el frente de Tremp.

Se cree que se trata del aparato "Cuatro Vientos", que tripulado por los célebres aviadores españoles Barberán y Collar, desapareció el 20 de junio de 1933 cuando se dirigía a Méjico, después de efectuar el grandioso salto sobre el Atlántico, que los condujo a La Habana desde Sevilla.

Para el lugar indicado por el descubridor ha salido una comisión que investigará sobre el asunto.

La noticia ha causado gran impresión.

SAN JUAN DE LUZ.— Según noticias de Barcelona, recibidas en San Juan de Luz, el hijo de Indalecio Prieto, no se encuentra dispuesto a ofender la vida por el triunfo de los ideales comunistas.

Luis Prieto, debía en efecto, incorporarse al ejército del pueblo, por haber sido llamado a filas, pero hasta ahora no se ha presentado en Barcelona, juzgando, sin duda, más conveniente continuar en su puesto de agregado de prensa en la Embajada de París.

MEJICO.— El Presidente Cárdenas ha convocado hoy a todos los gobernadores federales, con objeto de celebrar con ellos una conferencia a la que se atribuye gran importancia.

PARIS.— El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Daladier, ha pronunciado hoy un discurso en el banquete anual celebrado por los fabricantes de la Provenza.

El Jefe del Gobierno declaró, entre otras cosas, que la situación de Europa ha sometido a duras pruebas el mantenimiento de la paz, pero que, gracias a una buena voluntad de todos, ha podido evitarse una ruptura.

Las relaciones pacifistas de Inglaterra y Francia fueron secundadas por otros países y, especialmente, por Alemania, y el Gobierno francés ha dado entero crédito a las seguridades pacifistas repetidamente expuestas por el Führer Canciller.

Agregó el Presidente que los pueblos han aprendido a respetarse unos a otros reciprocamente en los campos de batalla y que sería una labor excelente la organización de sus fuerzas defensivas en una mútua comprensión del espíritu de paz.

Magnífico testimonio de patriotismo

He aquí, a continuación, el texto interesantísimo. No es único ni mucho menos. Está tomado al azar de entre los innumerables que a diario llegan a la Secretaría del Caudillo.

He lo aquí sin modificarle una tilde ni añadirle un comentario:

"Villacolabuey, a once de junio de 1938. Segundo Año Triunfal.—Isidoro Caballero López, natural y vecino de Villacolabuey, provincia de León y partido judicial de Sahagún. Excentísimo señor Generalísimo don

Francisco Franco Bahamonde: Muy señor mío: Con fecha dos de los corrientes, me comunica el capellán del Batallón de San Marcial de Navarra, la pérdida de un hijo llamado Octaviano Caballero de Lucas, que murió en el frente de Castellón el día uno de los corrientes por Dios y por la España, y quedándose sólo otro hijo se lo ofrezco y puede V. E. disponer de él para el bien de la España inmortal.

Sobre los acuerdos de la No Intervención y la propuesta de establecimiento de un puerto neutral

LONDRES.— "El Times" de hoy hace un comentario sobre la publicación del plan de la retirada de voluntarios de España, y se congratula de que todos los Estados que figuran en el Comité de No Intervención hayan colaborado leal y constantemente a la política preconizando la No Intervención.

LONDRES.— La prensa atribuye una gran importancia a la conferencia celebrada ayer por la tarde entre el ministro de Negocios italiano conde Ciano y embajador inglés en Roma Lord Perth.

lres de Estado se ocuparon especialmente del problema español, cambiando impresiones acerca de la retirada de voluntarios, que fué el tema principal de la conferencia.

"El Daily Telegraph" escribe, por su parte, que, según noticias de Roma, la actitud de Italia con respecto al acuerdo anglo-italiano es en la actualidad más firme que antes, entendiendo que un nuevo retraso de la puesta en vigor de dicho convenio le restaría un gran parte de su valor.

BARCELONA.— El comité rojo ha celebrado hoy una reunión en la que se examinó el acuerdo del Comité de No Intervención, estudio que continuará en otras sesiones.

LONDRES.— El subsecretario de Relaciones Exteriores, contestando a una pregunta que se le hizo en los Comunes dijo que todavía no se había consultado al gobierno rojo sobre la idea del Gobierno del Generalísimo Franco de neutralizar el puerto de Almería para los ataques aéreos.

¿Se han encontrado los restos de Barberán y Collar?

CIUDAD DE MEJICO.— Un indigena ha manifestado que en el cerro Colollines, en el estado de Méjico, ha encontrado los restos de un avión y los esqueletos de dos aviadores.

Se cree que se trata del aparato "Cuatro Vientos", que tripulado por los célebres aviadores españoles Barberán y Collar, desapareció el 20 de junio de 1933 cuando se dirigía a Méjico, después de efectuar el grandioso salto sobre el Atlántico, que los condujo a La Habana desde Sevilla.

Para el lugar indicado por el descubridor ha salido una comisión que investigará sobre el asunto.

El hijo de Prieto no quiere oír el llamamiento a filas

SAN JUAN DE LUZ.— Según noticias de Barcelona, recibidas en San Juan de Luz, el hijo de Indalecio Prieto, no se encuentra dispuesto a ofender la vida por el triunfo de los ideales comunistas.

Luis Prieto, debía en efecto, incorporarse al ejército del pueblo, por haber sido llamado a filas, pero hasta ahora no se ha presentado en Barcelona, juzgando, sin duda, más conveniente continuar en su puesto de agregado de prensa en la Embajada de París.

MEJICO.— El Presidente Cárdenas ha convocado hoy a todos los gobernadores federales, con objeto de celebrar con ellos una conferencia a la que se atribuye gran importancia.

PARIS.— El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Daladier, ha pronunciado hoy un discurso en el banquete anual celebrado por los fabricantes de la Provenza.

El Jefe del Gobierno declaró, entre otras cosas, que la situación de Europa ha sometido a duras pruebas el mantenimiento de la paz, pero que, gracias a una buena voluntad de todos, ha podido evitarse una ruptura.

Las relaciones pacifistas de Inglaterra y Francia fueron secundadas por otros países y, especialmente, por Alemania, y el Gobierno francés ha dado entero crédito a las seguridades pacifistas repetidamente expuestas por el Führer Canciller.

Agregó el Presidente que los pueblos han aprendido a respetarse unos a otros reciprocamente en los campos de batalla y que sería una labor excelente la organización de sus fuerzas defensivas en una mútua comprensión del espíritu de paz.

Noticias de provincias

BURGOS.— Esta mañana ha salido para Levante la segunda expedición de viveres que Auxilio a Poblaciones liberadas envía a esas tierras que, día tras día, van conquistando los soldados del Caudillo.

La salida de la expedición ha sido presenciada por el Gobernador, Alcalde, algunos concejales, representantes de Auxilio Social y por la Comisión de Auxilio a Poblaciones Liberadas.

En el momento de arrancar el convoy se dieron vivas a Franco y a España.

El convoy iba formado por seis camiones que transportaban nueve mil kilogramos de harina, tres mil de legumbres, dos mil de leche condensada, dos mil de azúcar, seiscientos de aceite y quinientos de jabón.

ZARAGOZA.— El presidente de la Diputación ha recibido la visita del alcalde de Teruel don José Maicas, que acaba de sufrir una operación quirúrgica en Zaragoza, de la que ya se encuentra restablecido y que se pone a marchar a Teruel para reanudar sus trabajos en aquella alcaldía.

BILBAO.— El alcalde, con una comisión de concejales, estuvo visitando las obras que se realizan en el parque escolar de Archañeta, que será inaugurado el próximo día 15. Se instalarán en él 600 niños que serán relevados cada quinientos días.

El Ayuntamiento tiene también el propósito de enviar diariamente a la playa de Gorliz 300 niños.

En el Parque de Archañeta se calcula que gozarán del descanso de verano unos tres mil niños y de los baños de Gorliz mil doscientos.

BILBAO.— El señor Dorlot, después de visitar esta mañana a los legionarios franceses hospitalizados acompañado de una comisión de diputados hizo un recorrido por la provincia, deteniéndose en Amorebieta, Durango, Guernica, y por último, en Marquina. Después de visitar esta zona de guerra marchó al sanatorio de Gorliz donde fué obsequiado con un almuerzo.

Esta tarde visitó Baracaldo, donde una inmensa muchedumbre le hizo objeto de un entusiasta recibimiento. Después de visitar los Altos Hornos, Dorlot asistió a una función en su honor en el Teatro Baracaldo, donde se interpretó la obra "Colón", de José María Arozamena.

Si quieres a España y rindes culto al 19 de Julio, celebra en este día tan glorioso para la Patria, la fiesta del Día del Herido. Solicita hoy la tarjeta a FRENTE Y HOSPITALES

La Vuelta al Mundo del aviador Hugues

Ayer llegó a Moscú y salió para Omsk (Siberia)

LE BOURGET.— A mediodía quedó reparada la avería del aparato de Hugues, que hizo, sin perder un minuto, los preparativos para continuar la marcha.

MOSCU.— A las once y trece minutos de la mañana ha llegado al aeródromo de Moscú, el aviador Hugues que, después de reponer los depósitos de esencia, continuó su viaje a la una y media de la tarde con vuelo en dirección a Omsk, en Siberia Occidental, distante dos mil quinientos kilómetros de Moscú.

NUEVA YORK.— Los organizadores del vuelo Hugues, han declarado que el aviador lleva el siguiente itinerario: Nueva York-París; París-Moscú. De la capital soviética saltará a Siberia en un vuelo de 3.670 kilómetros.

NUEVA YORK.— El horario de la etapa cubierta hoy por el aviador Hugues, ha sido el siguiente: Salida de París a la una y veinticuatro minutos de la madrugada.

El itinerario está calculado, para un total de 65 horas de vuelo y otras 10 o 15 horas para aterrizajes y avituallamiento de esencia, lo que puede permitir a Hugues llegar a Nueva York el jueves próximo por la noche o el viernes por la mañana.

MOSCU.— El aviador Hugues declaró antes de marchar con dirección a Omsk, que de allí continuará su viaje habiendo previsto una escala suplementaria en Yakusk para el caso de que el avión no pudiera realizar directamente su propósito.

NUEVA YORK.— Si el aviador Howard Hugues consigue mantener en el resto de su viaje la velocidad que ahora lleva, batirá por 18 horas el record de Willy Post, que efectuó la vuelta al mundo en 1933, en 7 días, 18 horas y 40 minutos.

Durante el viaje por Siberia y debido a la gran altura a que ha volado el avión, la tripulación ha tenido que usar el oxígeno que llevaba.

NUEVA YORK.— El horario de la etapa cubierta hoy por el aviador Hugues, ha sido el siguiente: Salida de París a la una y veinticuatro minutos de la madrugada. Llegada a Moscú a las nueve y cuarto de la mañana.

(Todas las horas son españolas).

Audiencia

CAUSA POR LESIONES

La causa que se vió ayer en la Audiencia procedía del Juzgado de Almería, por lesiones, hecho que según el Ministerio Fiscal, en sus conclusiones provisionales, ocurrió de la manera siguiente:

En la mañana del primero de marzo de 1938 cuestionaron en Aldeanueva de Ebro, el procesado Francisco Ruiz-Bucasta Fernández y Teodoro Miranda Olloqui, acometidos mutuamente y causando lesiones. Las que el procesado causó al Teodoro necesitaron 20 días de asistencia facultativa con igual tiempo de impedimento para el trabajo y sin que le haya quedado defecto ni deformidad alguna.

Los referidos hechos, según el Sr. Fiscal, constituyen un delito de lesiones y una falta incidental, del referido delito es responsable el procesado, que ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de doscientas pesetas a Teodoro Miranda.

Después de terminada la prueba documental el Sr. Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa se adhirió absolutamente a todas y cada una de las conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal, quedando la causa vista y pendiente de sentencia.

Del extranjero

ROMA.— Según "Observatore Romano", el presidente del Consejo húngaro será recibido el día 20 de julio en audiencia privada por el Papa Pío XI y después visitará al Cardenal secretario de Estado Monseñor Pacelli.

BERLIN.— El vuelo de ensayo para la travesía del Atlántico Norte, patrocinado por el Lufthansa, comenzará esta semana, obtenida la autorización de los Gobiernos norteamericano y portugués. Los puntos terminales del vuelo en ambas direcciones serán Horta, en las islas Azores, y Nueva York. Los aviones serán separados por los barcos catapultas "Schewabenland" y "Frie senland", que llegarán en breve a su destino.

Los aviones cuatrimotores, construidos en Hamburgo, han sido mejorados y han hecho vuelos de pruebas con gran éxito. Se han previsto veintiocho travesías oceánicas, teniendo en cuenta tanto las estaciones favorables como desfavorables, ya que el fin de esta prueba es un tráfico civil regular durante todo el año entre los dos continentes.

La Vuelta Ciclista a Francia

BAYONA.— Hoy se ha corrido la etapa Bayona-Pau, que es una de las más cortas de toda la Vuelta a Francia, pues solo consta de 115 kilómetros.

La carrera se ha desarrollado sin registrarse detalles de interés.

A 25 kilómetros de la meta el francés Leduc sufrió un accidente, siendo solícitamente atendido por todos sus compañeros de equipo.

El alemán Wengler aprovecha y de marra de manera impresionante, pero se organiza la caza y Leduc, en un formidable esfuerzo, logra recuperar, aunque no totalmente, gran parte del tiempo perdido sin poder pedir que Wengler y Middelkap, entren solos en Pau, ventilándose la carrera al sprint. Triunfó el segundo Wengler y Binici se clasifican en segundo y tercer lugar en el mismo tiempo que el ganador.

En cuarto lugar entra el español Borrendero, que se clasifica en 2 h. 51 m. 33 s.

La clasificación general no varía, pero Wengler que iba a 26 segundos del mallot amarillo, Leduc, queda tan solo a 13 segundos de él. Tercero Majerus a 48 segundos de Leduc.

Cuarto, Rossi a un minuto. Quinto, Magne, a 1 m. 44 s. Próxima la montaña, la carrera adquiere un interés extraordinario.

HOY Teatro Moderno La emocionante película WARNER BROSS EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS Creación del inmenso EDWARD G. ROBINSON El próximo sábado GINE Y GRANDIOSO FIN DE FIESTA RAQUEL RODRIGO LOLITA BENAVENTE y CARLOS ARLITA ARTE ARTE ARTE

Coñac GARVEY Jerez

Juzgue Vd. señor, con que alegría hemos seguido los internacionales el curso de las conversaciones de Londres. Mediante el acuerdo de la retirada de los voluntarios podríamos regresar a nuestros países dando por bien empleados nuestras penalidades, pues al fin habíamos podido salvar la piel. Pero ahora hace un mes aproximadamente, cuando el gobierno de Barcelona supo que los voluntarios iban a ser retirados, fuimos llamados todos advirtiéndonos que por necesidades del servicio íbamos a ser provistos de documentación como súbditos españoles. Querías que no, todos los internacionales nos encontramos convertidos de la noche a la mañana en Pérez, García y Rodríguez. Entonces, ya disfranzados, fuimos destinados a las brigadas nacionales, mezclándonos con los auténticos Rodríguez, Pérez y García. Así se han dividido los grandes efectivos de las brigadas internacionales. Ahora solo existen dos brigadas de extranjeros que son las que confesará el gobierno de Barcelona que existen en su territorio.

El Comité de No Intervención hallará pues únicamente dos brigadas internacionales en la zona roja. En vista de esto y de que estábamos condenados a continuar la guerra, mi camarada y yo nos decidimos aprovechar la primera oportunidad para pasarnos a las filas de Franco. —Entonces el acuerdo de retirada de voluntarios...? —Es una burla, señor, y nosotros no hemos querido ser víctimas de ella. Y por eso decidimos venir a las filas nacionales corriendo el riesgo de ser cazados a tiros cuando abandonamos las filas rojas. Uno de ellos refiere después, episodios de las batallas en que han intervenido, en Brunete y en el Alfambra especialmente. En estas últimas fué herido Jorge pasando a convalecer a un Hospital de Benicasin donde

Plato Unico y Lunos sin Postre

Los días señalados para el cobro de la 14.ª RECAUDACION son, hoy, miércoles, mañana, jueves, y pasado mañana, viernes.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Orden llamando a filas a los reclutas útiles para servicios auxiliares de los reemplazos de 1937 al 1940, ambos inclusive

En el "Boletín Oficial del Estado", de fecha de ayer, aparece la siguiente disposición del Ministerio de Defensa Nacional.

"Para cumplimiento de lo dispuesto por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, relativo a la incorporación a filas de los individuos declarados útiles para servicios auxiliares pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938, 1939 y 1940, he resuelto lo siguiente:

Artículo primero.— La concentración de los reclutas comprendidos en esta Orden se efectuará en los días 18 al 21 del actual, verificándolo en sus Casas de Recluta respectivas; y los que se hallan en territorio liberado y pertenecen a Casas de Zona que no lo está, lo harán en la que se encuentre en el lugar más próximo al de su residencia.

Artículo segundo.— Quedan comprendidos en este llamamiento los que como consecuencia de revisiones sufridas con arreglo al vigente cuadro de inutilidades hubieran resultado clasificados en tal situación de útiles para Servicios Auxiliares y pertenecían a los citados reemplazos.

Artículo tercero.— En los Cuernos, Centros y Unidades, donde sean destinados los referidos reclutas, recibirán una instrucción rápida, siendo utilizados para cubrir destinos en analogía con sus condiciones y situación.

Artículo cuarto.— Los Generales Jefes de Ejército, Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Jefe Superior de las Fuerzas de Marruecos, Comandantes Generales de Canarias y Baleares, dictarán las instrucciones que crean precisas para el debido cumplimiento de esta Orden.

Burgos, 11 de julio de 1938.—II Año Triunfal.—El General Encargado del Despacho del Ministerio, Luis Valdés Cavanilles."

Nota del Gobierno Militar

Relación de salvoconductos trimestrales recibidos en este Gobierno Militar, donde pasarán a recogerlos los interesados:

Joaquín Martínez Domínguez, Francisco Izquierdo Rodríguez, Antonio Ferrer Ansina, Félix Vicioso Tejada, Félix Ezquerro Vicioso, Toribio Sobrevilla Andrés, Avelino López Santiago, Ladislado Murga Lasarte, Matías Aydllo Romo, Candido Blanco Vélez, Justo Murúa Ruelas, María de Teresa de Felipe Castreana, Carmen Alonso Vázquez, Lorenzo Andrés Andrés, Clemente Castañares Rodríguez.

"Día del Herido"

La gloriosa fiesta del 19 de julio se ha de celebrar por todo buen español con el máximo entusiasmo, y el hecho de ser ese día el "DÍA DEL HERIDO", permite argüir, sin temor a equivocaciones un éxito rotundo.

Más para ello, todos los hogares que hayan de rendir tributo a la doble festividad, han de apresurarse a solicitar la tarjeta del "DÍA DEL HERIDO", a la Delegación de Frentes y Hospitales. Téngase en cuenta que el próximo sábado 16 de los corrientes, caduca la entrega de tarjetas, y sería muy lamentable que por momentánea despreocupación hubiera familias que no gustasen el placer de sentar a un herido de guerra a su mesa.

Por todo ello, es conveniente, que hoy sin falta, todas las personas que quieran rendir patriótico tributo a la fecha, tan querida para los buenos españoles, se personen en la Delegación de Frentes y Hospitales donde se le indicará el Hospital en que se encuentre el herido de guerra con el que han de celebrar el "DÍA DEL HERIDO".

En el día de ayer solicitaron heridos las siguientes personas: Conservas Ulecia, dos heridos; don Fernando M. Corcuera, dos; don Ignacio Granada, uno; Familia Pérez Iñigo, ocho; don Pablo Sáenz, dos; don Pedro Cabañas, uno; don Sabas Torres, dos; don José Peaña, dos; don Antonio Anta, cuatro; don Ángel Sullis, dos; Vda. de Escolar, dos; Restaurant "El Español", dos; Hijos de Angel Sancha, tres; don Victor Fourvel, dos; don Fernando Anguiano, uno; Imprenta Moderna, dos; don Conrado Felipe, dos; don Daniel Treviño, uno; don Antonio Cadarso, uno; don Fermín Sáenz Padilla, uno;

don Agustín Anguiano, uno; don Pedro Blanco, uno; doña Servanda Galilea, uno. Logroño, 12 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

Disposiciones oficiales

BURGOS, 12.— El "Boletín Oficial del Estado" inserta en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ministerio de Educación Nacional.— Dando el nombre de "Grupo Escolar Calvo Sotelo" a las escuelas graduadas de Carballino (Orense).

Creando en Granada la Junta organizadora de los actos que han de celebrarse en el mes de octubre, con motivo del cincuentenario de la fundación de las Escuelas del Ave María.

Creando la Comisión dictaminadora para libros de texto en los Institutos de Segunda Enseñanza.

Ministerio de Orden Público.— Aplazando la convocatoria libre para Operadores-Radiotelegrafistas de segunda clase.

Ministerio de Defensa Nacional.— Concediendo la Medalla Militar al teniente de Infantería, fallecido don Luis Molina Herrero, y al cabo de Infantería don José Arcilla Caminero.

Citando a comparecer en el Aeródromo de Tablada, para asistir al curso de alféreces provisionales, a los aspirantes que se detallan.

Destinos.— Capitán habilitado don Vicente Juan Tur, al Quinto Batallón de Bailén; alférez don Francisco Garrido León, del Regimiento de Bailén al Octavo Batallón del Regimiento de Valladolid número 20, en comisión; teniente don Juan García Vizmero y don Vicente Varela Mata, e Subinstructores de la Academia de Toledo.

Se concede el empleo de sargento provisional a don Ulpiano Leal Gómez, don Irineo Martínez Lafuente, don Benigno Raposo Reguero, don Feliciano Sagredo Bóveda, don Manuel Jandehans Méndez y don Luis Carajo Suárez, del Segundo Batallón del Regimiento de Bailén.

Movilización.— A propuesta de la Jefatura de Movilización, causan baja en el Regimiento de Bailén, número 24, pasando a la Delegación de Hacienda de Logroño, los alféreces de Contabilidad, don Diodoro Bastida Ubió y don Demetrio Pérez Caballero. Al Ministerio de Hacienda Paulino Castreño Gato, apoderado también del Regimiento de Bailén.

Medallas de Sufrimiento por la Patria.— Se conceden a la brigada don Manuel Pardo Melradames, con la pensión vitalicia de 17'50 pesetas mensuales a partir de primero de abril; al del mismo empleo don Antonio Vázquez de Col, sin pensión por renuncia expresa del interesado en beneficio del Tesoro, y a los soldados don Francisco Martínez Martínez, don Eugenio Baroja Alonso y don Marino Ayala Lacalle, con la pensión vitalicia de 12'50 pesetas mensuales.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño

Junta Provincial de Transportes

Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy, en esta estación del ferrocarril: C. Berger, uno; Emilio Sahián, uno; Fábrica de Tabacos, uno; H. Cutiérrez, uno; C. Bergasa, uno; Navarrete, uno.

Para el sorteo en Radio Rioja en honor de los heridos de guerra

Si las personas a las que Asistencia a Frentes y Hospitales ha solicitado un donativo en metálico para emplearlo en objetos, que serán dedicados al sorteo que se celebrará en la emisora de Radio Rioja el día 19 de julio para los heridos de guerra, responden al llamamiento hecho, el sorteo promete ser brillantísimo.

Asistencia a Frentes y Hospitales ruega a las personas enunciadas tengan a bien contestar brevemente con el fin de ir adquiriendo los regalos que constituirán el sorteo.

En el día de ayer, definiendo patrióticamente a la petición que se les hizo han hecho remesa los señores siguientes de las cantidades que se expresan: Don Pablo y don Fermín Sáenz Padilla ("La Metalgráfica"), 100 pesetas. Casa Evaristo Pérez Iñigo S. L., 50. Todo aquel que quiera contribuir a este patriótico acto celebrado en el día aniversario de la Revolución Nacional, es conveniente, a ser posible en el día de hoy, que haga entrega de las cantidades que su cariño a los mutilados les sugiera.

Como en la mañana del día 19 de julio la Delegación de Frentes y Hospitales efectuará una visita a los hospitalizados en nuestra capital para ob-

Beba en sus comidas Sales litínicas



Insustituible, agua de mesa que es, además, una bebida saludable, refrescante y carbónica, de sabor agradable. Venta en farmacias. Precio al público, Pesetas, 1'25 caja

Laboratorios ALTER

ARGUDO no es un coñac más... es el coñac que Vd. beberá

Representante: JUAN PEREZ AVENIDA NAVARRA, 14, 1.ª

seguirles con metálico, tabaco y dulces, las cantidades que se recaudan para el sorteo de obsequios, aliviarán en parte el desembolso que haya de hacerse para este otro acto que, en definitiva, será para los heridos de guerra. Contribuyan con esplendidez a este llamamiento, cuantos estimen en más que su propio regalo, la fecha gloriosa en que se inició el resurgir de España que a su vez es motivo de las mutilaciones gloriosas que sufren los heroicos heridos de guerra.

Tan punible es la conducta abusiva de los desaprensivos que aprovechan las circunstancias para hacer negocio como la pasividad suicida de los perjudicados con la demasia.

Avisos y Noticias

Mañana, jueves, a las 7'30 de la tarde, celebrará su sesión ordinaria correspondiente, la Comisión municipal permanente, para tratar de los siguientes asuntos:

Oficios de cumplimiento, Solicitudes de vecindad, Informes de la Comisión de B. y Sanidad, Idem de la Comisión de Policía Urbana, Idem de la Comisión de Arbitrios, Idem de la Comisión de Hacienda, Idem de la Comisión mixta de valoraciones sobre el incremento del valor de los terrenos, Nomenclario de concejal de semana, Asuntos de la Alcaldía y Ruegos y preguntas.

Riegos del Pantano

Desde hoy, día 13 en la Depostaría municipal, se darán las tarjetas para el riego de los campos de Bajero, San Miguel Cerezos e Ieta, hasta el Quebrado de las Curas. Logroño, 13 de julio de 1938.—II Año Triunfal. El alcalde, Julio Pernas Heredia.

V. Infante

En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial han sido asistidos. José Eguíluz Molina, de 32 años, albañil, de herida contusa en el muslo derecho, por mordedura de perro. Agustín Viguera Octo, de 38 años, de varias contusiones, por caída.

Ha dado a luz un hermoso niño, la joven señora del capitán de Artillería don Eduardo Cabezaudo, nacida Carmen Ramírez.

Deseamos al nuevo infante una vida muy dilatada y muy dichosa y enviamos a sus padres nuestra cordial felicitación.

SECCION FEMENINA DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Se ruega a los señores que prestan sus trajes para que efectúen la Primera Comunión los niños de los comedores de "Auxilio Social" y no los hayan recogido, se pasen por la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons. General Mola, 64, primero, de once a una y de cuatro a ocho de la tarde. Saludo a Franco, ¡Arriba España!

Nuestro convecino Luis Vilezana, obrero modesto, nos ruega hagamos pública su gratitud a don Francisco Vila, residente accidental entre nosotros, que ayer cuando transitaba por la calle en que Villazana tiene su domicilio, al advertir que en cumplimiento de sentencia le eran lanzados los muebles a la calle, con generosidad digna del mayor encomio hizo efectivos los alquileres en deuda para dejar sin efecto el desahucio.

L. ANGULO UNZUETA EMBARAZO. PARTOS. MATRIZ Rayos Ultravioleta.—Diatermia VITORIA. 40.—Teléfono 5 MIRANDA DE EBRO

En el B. O. del Estado de fecha 9 del corriente, viene ascendido a teniente de Complemento de Artillería, con antigüedad de primero de noviembre de 1937, el alférez del mismo Cuerpo D. José Luis García Herce. Enhora buena.

ESCUELA DE CHOFERS Cursos completos hasta la obtención del Carnet. Se dan también lecciones sueltas. General Mola, 108, entresuelo.

En el palomar del ingeniero quinto de la Azucarera de Alfaro, Mr. Twose, ha sido recogida una paloma mensajera, que en una de sus patitas llevaba un anillo con la siguiente inscripción: "B. 3.506 Neba y la cifra 37, escrita en sentido vertical.

Damos la noticia por si pudiera ser para alguien de interés saber el paradero del animalito.

Servicios combinados de Automóviles

LOGROÑO — VITORIA — BILBAO Servicio diario de viajeros, saliendo a las SIETE de la mañana de su Administración, "CAFE TIVOLI", Gallarza, 13. Teléfono 14-81. Duración del viaje: CUATRO HORAS.

LA SEÑORA Doña Eugenia Jalón Miguel FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 71 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su esposo, don Cirilo Ibáñez; hijos, Concepción, Jacinta (Maestra Nacional de Medrano), y Fermín (Médico titular de Castañares de Rioja); hijos políticos, Eugenio Sáenz, Luis Palacios y Purificación López Cano Azofra; nietos, Luis y Antonio (en el frente); Jacinta, María Teresa, Alfredo Sáenz Ibáñez y María del Carmen López Cano; hermanos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos piadosos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Alburite, 13 de julio de 1938. Conducción del cadáver.—Hoy, miércoles, a las 8 de la mañana. Funerales.—A continuación, en la parroquia de San Martín, de Alburite.

Homenaje Nacional a Calvo Sotelo

ESPAÑOL: SI COMPRENDES EL VALOR DE LA SANGRE QUE DERRAMO EL PROTO-MARTIR DE LA SANTA CRUZADA NACIONAL, CONTRIBUYE CON UN DONATIVO A LA SUSCRIPCION DESTINADA A PERPETUAR SU MEMORIA.

En la tarde de ayer fué conducido al cementerio, donde recibió cristiana sepultura, el cadáver del que fué conocido industrial panadero logroñés, don Manuel Fernández Gómez.

Una larga doble fila de pobres con hachas encendidas, abría la marcha seguidos del cadáver, encerrado en severo arcón de caoba, sobre el que fueron colocadas varias coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia. Presidieron el duelo su hijo don Abelardo, teniente de Infantería, que con tan triste motivo llegó desde el frente de batalla; su hijo político don Luis Ureta, alférez de Infantería; su hermano político don Pedro Pardo y el finimo de la familia don Manuel María Fariás, presbítero y profesor del Instituto, seguidos de una concurrencia numerosísima, en la que figuraban muchos industriales y militares.

Deseasen en paz y reciban su viuda, hijos y demás familia, la reiterada expresión de nuestra sentida condolencia.

Ayuntamiento de Logroño

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA CON DESTINO A LOS DISTINTOS SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Al día siguiente hábil, de aquel en que hayan transcurrido veinte también hábiles desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", tendrá lugar, a las DOCE HORAS EN PUNTO, en la Sala Capitular de este Excelentísimo Ayuntamiento, y ante la Mesa, presidida por el Excelentísimo señor Alcalde de la Ciudad quien delegue y con asistencia de otro señor teniente alcalde designado también de modo expreso por la Excelentísima Comisión Municipal Permanente, y del Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Logroño, don Emiliano Santarén y del Campo, el concurso por medio de pliegos cerrados para el suministro de energía eléctrica, con destino a distintos servicios del Ayuntamiento de Logroño, bajo las siguientes características:

Tipos o precios que servirán de base para el concurso, son los siguientes: Energía para alumbrado público ordinario: Cincuenta pesetas mil wattios instalados y mes.

Energía para alumbrado público extraordinario: Cincuenta pesetas mil wattios instalados y mes, o 0'20 pesetas kw. hora.

Energía para suministros a contador, sea cualquiera el uso a que se destinen, 0'20 pesetas kw. hora.

Energía para suministros con limitador sea cualquiera el uso a que se destinen: 0'075 pesetas por wattios de limitador.

Energía para fuerza motriz de pequeños motores: 0'20 pesetas kw hora.

Energía para fuerza motriz con destino a la elevación de aguas: 0'19 pesetas kw. hora.

Los concursantes se comprometerán en su propuesta a facilitar gratuitamente, por lo menos mil kw. hora al mes con destino a los servicios y usos que el Ayuntamiento libremente determine.

Presentación de pliegos: Durante los citados veinte días a las horas de DIEZ a TRECE, en la Intervención municipal.

Depósito provisional: SEISCIENTAS CINCUENTA PESETAS (650). Fianza definitiva: MIL TRESCIENTAS (1.300).

Duración del Contrato: DIEZ AÑOS. Forma de pago: Anualmente y en plazo de dos meses, a partir de la fecha de la presentación por el Contratista de su declaración jurada de ingresos brutos.

Letrado para el bastanteo de poderes, cualquiera de los incorporados al Colegio de esta capital.

El expediente contenido en los pliegos de condiciones puede ser examinado en la Intervención municipal, todos los días hábiles, a las horas de DIEZ a TRECE.

MODELO DE PROPOSICION

Don, que vive calle de número enterado del pliego de condiciones del concurso abierto por el Ayuntamiento de Logroño, para contratar el suministro de energía eléctrica, acepta aquéllas y se comprometo a ejecutar éste, por un periodo de diez años, con arreglo a las siguientes tarifas:

Alumbrado público ordinario a pesetas los mil wattios instalados y mes.

Alumbrado público extraordinario: a pesetas los mil wattios instalados y mes; o a pesetas kw. hora, a elección del Ayuntamiento.

Suministro a contador: a pesetas kw. hora.

Suministro con limitador: a pesetas por watio, de limitador.

Suministro para motores: a pesetas kw. hora (con exclusión de los de elevación de aguas).

Suministro para los motores de elevación de agua: a pesetas kw. hora.

El firmante se comprometo, además a suministrar gratuitamente kw. hora al mes, con destino a los servicios y usos que el Ayuntamiento, libremente fije.

Igualmente, se comprometo el firmante a dar comienzo al suministro, en caso de que el concurso le sea adjudicado en plazo de a partir de la fecha en que se suscriba la escritura pública pertinente.

Este compromiso se adquiere por el firmante en nombre (propio o

de la persona o entidad, cuyo nombre exacto habrá de estamparse). Logroño ... de de 193... (Firma del licitador)

Serán admisibles las proposiciones que puedan ser presentadas y aparezcan suscritas conjuntamente por dos o más personas que lo hagan en nombre propio, ya en representación de tercera persona o entidad. Respecto de estas proposiciones se observará los siguientes: a) el modelo inserto en este pliego, se encabezará con la indicación completa de las circunstancias personales de cada uno de sus firmantes, sufriendo en el contenido restante de su redacción las modificaciones gramaticales propias del plural. b) El último párrafo del modelo citado se redactará como sigue:

"Este compromiso se adquiere mancomunada y solidariamente por los firmantes en nombre (propio o de las terceras personas o entidades a quienes representan, y cuyo nombre exacto se estampará con designación clara de la representación que cada firmante ostente).

Logroño, 12 de julio de 1938.—II Año Triunfal. El alcalde, Julio Pernas.

Al medio día de ayer se verificó el entierro del cadáver del niño Manuel Fariás Fernández, de cuyo fallecimiento dábamos cuenta en nuestro número anterior.

Iniciaban la comitiva, polvos de los Asilos y de la capital con hachas encendidas y niños amiguitos del finado, portadores de coronas de flores con sentidas dedicatorias de la familia y amistades, destacando las dedicadas por los padres, hermanos y tíos y una monumental de los empleados de la Oficina de Intervención del Ferrocarril.

El cadáver iba encerrado en magnífico arcón de caoba y transportado en lujosa carroza igualmente cubierta de flores.

Presidieron el duelo el padre del finado, don Manuel, su hermano Enrique, su tío Sr. Fernández, don Norberto Santarén en representación de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las Jons; don Gregorio Martínez, interventor del Estado en el Ferrocarril, don Ricardo Lafarga, inspector de Explotación del Norte y director y profesores del Colegio de San José, a los que seguía un cortejo numerosísimo, en el que figuraba todo el personal del Ferrocarril libre del servicio; alumnos y ex-alumnos del Colegio de San José y número muy crecido de fiechas, seis de los cuales, daban escolta al cadáver; y otros cuatro, transportaron el féretro a hombros, desde la carroza, al panteón de familia.

El funeral y misa de Requiem que se había anunciado para el día de hoy, queda aplazado hasta mañana, jueves, a las diez y cuarto, en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Redonda.

Con tan triste motivo, reiteramos a los apenados deudos el testimonio de nuestro pésame.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MERO DE LA MATA, 8. — DE 11 A 1.

WUEBLES BARATOS ANTA Portales, 46

Por iniciativa de los funcionarios de la Delegación de Hacienda de esta ciudad, y en sufragio del alma del Excmo. señor don José Calvo Sotelo, individuo del Ministerio que fué del mismo Departamento y mártir de la Patria, se celebrará mañana, día 14 a las 10, una misa rezada en la Capilla de las Hermanitas de los Agedanos Desamparados. (D. E. P.)

URBINA APARATO RESPIRATORIO. RAYOS X De 12 a 2. Miguel Villanueva, 2, 2.º Telf. 17-17.

Por la Inspección Veterinaria, al servicio del Matadero, fué inutilizada en el día de ayer, una res vacuna, atacada de tuberculosis.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer. Nacimientos.—María Paz Bacallao Colás, Isabel Calvo Martínez. Defunciones.—Manuel Pareja Ferrández, de 11 años, de Irún. Matrimonios.—Ninguno.

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Dr. Martínez Ariznavarreta Fundado por el Dr. Castroviejo Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 SAJMEIRON, 80. LOGROÑO

LA RIOJA hace 25 años

En el campo de Recreation Club, ante gran concurrencia, se jugó un partido de fútbol entre el primer equipo de esta Sociedad y el Bambino de Bilbao, actuando de refente don Francisco Iniguez, ganando los bilbaínos por un gol a cero, metido en el primer tiempo por Rotaache. Del equipo de casa se distinguieron Vidal Redón, que demostró ser un gran jugador; Elice (J), Manso de Zúñiga, Pita y Sáinz (Vicente), y del Bambino, Rotaache, Amézaga y Eschevarría. El partido, que había despertado gran expectación, fué el mejor que se había visto en Logroño. Todos los jugadores fueron ovacionados durante y al final del partido.

—La Dirección General de Primera Enseñanza resolvió el expediente del Ayuntamiento de Logroño sobre supresión de escuelas de carácter voluntario, optando el Consejo que, mientras no se implantase el arreglo escolar de la provincia de Logroño, el Ayuntamiento recurrente no podía suprimir ninguna de las plazas de auxiliar en escuelas voluntarias, por hallarse supliendo en parte las escuelas que faltaban para el completo de las que exige la vigente ley de Instrucción Pública.

—Durante la semana se despacharon en la Cocina Económica 3.975 raciones.

—Fué el de hoy un día de calor bochornoso, registrándose de temperatura máxima al sol 40'1 grados; a la sombra, 34'6, y la mínima 16'3 grados.

—En Quel, en la iglesia de San Salvador, contraerá matrimonio: Juana Ruiz con Gervasio Pérez; Juana Ruiz con Pedro Heres; Cecilia Garrido con Felipe Garrido, y María del Carmen Calvo con Heliodoro López. Bendijo las cuatro bodas el párroco don Julián Ruidete. Cuatro bodas en un día no se habían conocido en el pueblo.

—En Pamplona, a las seis de la mañana se celebró el encierro de los toros sin novedad. Con un lleno completo se verificó la sexta y última corrida, lidiándose seis toros de la ganadería del duque de Tojar, por Fuentes, Lagartijo y Posada, tomando éste la alternativa de manos del primero. Fuentes, en su primero, cedió los trastos a Posada, que hizo una faena superior, cortando la oreja de su enemigo. En el tercero, Fuentes estuvo colosal, y en el cuarto bien; también cortó una oreja. Lagartijo dió pruebas de valentía, pero estuvo desgraciado. Posada, en su segundo, estuvo bien, siendo sacado en hombros de los morenos, a quienes brindó el último toro, el nuevo matador. El ganado, bravo y de poder. El público salió satisfecho de la corrida.

ECOS DE HARO

12 de julio.

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Gómez Clarte, San Ildefonso y Prieto. Aprobada el acta de la ordinaria anterior, pasó a resolución de la Comisión de Patrimonio, una instancia de don Arturo Garofa García, solicitando le sea transferida a su nombre la parcela número 186 del Prado de Fuente del Moro que se encuentra sin cultivar por su actual usufructuario. Se autorizó a don José Pérez López, para reformar las fachadas de sus casas números 20 y 22 de la Plaza del General Franco con arreglo a la memoria descriptiva y plano que acompaña, así como para pintar los balcones y miradores y acometer el arreglo de repisas.

Quedan enterados los señores concejales de la nueva Ordenanza aprobada por la Excmo. Diputación Provincial, sobre las estancias que devenguen los albergados y dementes en el Asilo y Manicomio Provinciales, así como que corresponde a Haro 17 albergados en dichos establecimientos con arreglo a la densidad de población, teniendo ya albergados 18 vecinos. Como el exceso de un albergado implica al Municipio el gasto de dos pesetas diarias, se acuerda que por la Secretaría se realice una información para conocer la posición económica de las asilados y dementes o sus familiares, al objeto de adoptar la determinación que proceda.

A LA MEMORIA DE CALVO SOTELLO.—En relación con esta efeméride, cuyo aniversario se cumple mañana, se ha publicado por el señor Alcalde el siguiente bando: "Mañana, miércoles, se cumple el segundo aniversario del monstruoso asesinato perpetrado por unos españoles indignos, sicarios de Moscú, en la persona del Excmo. señor don José Calvo Sotello, proto-mártir de la Patria y uno de los españoles de más recta personalidad y cultura. La muerte de Calvo Sotello está señalada como el antecedente inmediato del Glorioso Movimiento Nacional. Por ello, todos los españoles debemos a su memoria la veneración que debe sentirse ante el recuerdo de un héroe y un mártir de la Patria.

El Excmo. Ayuntamiento y Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. han organizado para mañana, miércoles, un solemnisimo funeral que tendrá lugar en la Parroquia de Santo Tomás a las nueve de la mañana, al que no dejará de asistir según católico y sobre todo ningún español que se precie de serlo, para así elevar nuestras oraciones al Altísimo por el alma del inolvidable her-

ceñista e insigne hombre público, don José Calvo Sotello. Las entidades organizadoras del acto, ruegan al comercio e industria en general, cesen en sus actividades durante la celebración del funeral, no sólo para lograr la mayor concurrencia al mismo, sino para dar a éste la solemnidad que requiere.

NUEVO JEFE LOCAL.—Por la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y en sustitución de don Manuel Rosales, que ha pasado a ejercer el cargo de Secretario Provincial de la Organización, ha sido nombrado Jefe Local del expresado Organismo, nuestro buen amigo el segundo teniente de Alcalde de este Ayuntamiento, don Alvaro San Ildefonso García. Es tal el entusiasmo que viene demostrando el señor San Ildefonso y tan acendradas sus dotes personales en todos los aspectos, que cabe esperar confiadamente una actuación recta y justa en la difícil misión que le ha sido encomendada. Reciba por ello nuestra felicitación.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.—ADMINISTRACION.—Recordamos a todos los afiliados, que el próximo día 15 termina el plazo voluntario para hacer efectivas las cuotas del corriente mes. Pasado dicho día serán cobrados los recibos a domicilio con el recargo correspondiente.

ACTOS CONMEMORATIVOS.—Han dado comienzo los preparativos de los actos que habrán de tener lugar durante los días 17, 18 y 19 de los corrientes en conmemoración del "Día de África", "Día del Alzamiento" y "Día de la Revolución Nacional" respectivamente. El programa, que mañana procuraremos dar a la publicidad, es en extremo atractivo, destacando en él, la nota de patriotismo. Han dado comienzo la instalación de varios arcos triunfales, así como de los altavoces que habrán de permitir escuchar la palabra del Caudillo durante la concentración que se verificará el día 18 por la tarde. Todo ello promete revestir extraordinario esplendor.

RIOJA BAJA

ALDEANUEVA DE EBRO, 12

Nuestros buenos amigos don Ignacio Librada Rubio, Oficial de Oficinas Militares, adscrito a la plantilla de la Caja Recluta de esa Plaza, (hoy en Comisión de Servicio en Burgos) y esposa doña Felisa Ruiz Miranda, pasan por el dolor de haber visto morir a su hijo único Jesús, preciosa criatura de dos años y medio, que por ser hijo único, era la más cara ilusión de su hogar. No hemos de situar cuanto sentimos la desgracia, ni dejar de expresar a los padres y abuelos, la participación que tomamos en su dolor, deseando les sirva de lenitivo el saber que tienen un ángel en el Cielo que interceda por ellos, y que Dios lo ha querido para sí, por lo que hemos de acatar los designios providenciales.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL ADELANTADO. Se necesita en la barbería del practicante R. Alonso. Plaza de San Agustín, 5. Logroño.

APRENDIZ. Se necesita en la Casa, Viuda de Arróniz.

ENTRESUELO para escritorio, sastre, camisería o taller de pruebas, se arrienda. General Mola, 106 (Portales).

APARADOR DE COMEDOR usado, silla de montar, bañera de zinc, y varios enseres de casa, se venden. Razón LA RIOJA.

150 CABEZAS DE GANADO LANAR, se venden. Tratar con Cirilo Lumberras, en San Torcuato.

CHICOS. Se necesitan dos, en la Tonelería Mecánica Riojana.

ATENCION, PROPIETARIOS. Se construyen pozos para riego completos. Informes, San Juan, 31, primero. Demetrio Sabanza.

Básculas

de 200, 30 y 500 kilos. Castilla Industrial. Pedidos a su representante, C. Morga, Mercaderes 1, bajos, Logroño.

ESCOPELA. Se vende una superior, gatillos ocultos; se dará barata. Informes, Urbano Crespo, en Aguilar de Codes (Navarra).

Planta de pella

broquil y berza, se vende. Afueras, Puente de Piedra (Electra Recajo), Ventura Tré.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS, de 15 a 16 años, que este desarrollado, hace falta en casa de Ramón Miguel, Gallarza, 18, Logroño. No se contesta por carta.

CONTABLE; necesito con conocimientos de mecanografía, sueldo 5.000 pesetas. Ofertas a Antonio Sancha, Villafra de Burgos, Teléfono, núm. 3.

PISO ESPACIOSO, todo confort, cuarto de baño, galería, etc., vendiendo 22.000 pesetas. Razón de dos a cinco de la tarde en el Café Moderno.

VACA, recién parida, vende, Luis María, en Alberite.

Pérdidas NODRIZAS

—La persona que se haya encontrado un bolsillo de señora, conteniendo un manojito de llaves y un traje de niño, entre otras cosas, se agradecerá el entregue en la casa número 9, cuarto piso, derecha, de la calle del Marqués de Murrieta, donde se le gratificará.

—Quien haya recogido una maleta equivocada del tren, de la estación de Miranda a Cenicero, puede dar aviso a Gregorio Bezares, en Huérfanos.

—De una rueda completa de coche Opell, entre Logroño y Pipaona. Se gratificará su entrega en Vara de Rey, 19, tercero, derecha.

—De un caballo de cinco años, color castaño, con una raya de tijera en la cabeza, o sea en las cañillas. El que lo haya recogido se ruega avise, por el medio más rápido, a esta Administración. Se gratificará advirtiendo que de no hacerlo así se tomará por hurto.

MAQUINAS DE TRILLAR de cuatro y cinco rodillos, se venden, Marqués de San Nicolás, 187, Amador Llach.

Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa de Aldeanueva de Ebro

EDICTO
El señor Presidente accidental de la Comunidad de Regantes del Canal de Lodosa, en esta villa; convoca por la presente, a todos sus partícipes, a Junta General Ordinaria, en segunda convocatoria, para el día 25 del actual, y hora de las once de su mañana, en el Salón Social, Zugasti, número 2. A fin de dar cumplimiento a lo que previenen los Estatutos de esta Comunidad.

Aldeanueva de Ebro, 9 de julio de 1935.—II Año Triunfal.
El Presidente accidental, Benadín Jiménez.

Vendo TALADRO doble columna, tres velocidades y para agujeros hasta 35 milímetros, estado como nuevo. BOMBA PARA RIEGO "Levan", hasta ciento cuarenta mil litros, hora, con tubería y accesorios. MOTOR ELECTRICO de cinco H. P., seminuevo, en marcha. Puede verse funcionar. VENTILADOR O CORREA para fraguas, marca alemana, inmejorable. PUNZONADORA para fueza motriz para agujerar pletinas, marca alemana, nueva. SOLAR, junto a la estación del ferrocarril y carretera Burgos-Logroño. Dirigirse a Alberto Gómez. Santo Domingo de la Calzada.

Barcas para fruta

Se venden. Tratar con Salustiano Aldonza, en Cenicero.

SE ARRIENDA VAQUERIA recién construida, muy amplia, inmejorable orientación, higiénica, con arreglo a las bases marcadas por la ley, a 500 metros de la capital, con vivienda y terreno propio, para esa clase de negocio. Informes Camino de Oyón Finca Mari-Juli.

LOCAL de 200 metros cuadrados que tenga buenas luces, se desea. Informes LA RIOJA.

SE NECESITA CHICA FORMAL. Informes en LA RIOJA.

NECESITANDOSE MOTOR de uno a tres H. P., para corriente bifásica, de 110 voltios, en el Observatorio Meteorológico, escriban ofertas al Jefe.

Para Teatro y Cine se venden butacas nuevas

COMODAS, FUERTES y económicas. Pueden verse en Logroño. Razón, LA RIOJA.

VENDO FINCA URBANIZADA, a 500 metros de la capital, Razón, Huevería Ortiz, De 10 a 12.

CARRO DE MANO, se vende. Razón, Mercaderes, 19. Almacén de Vinos.

SE NECESITA NINERA. Razón, General Mola, 10, Tienda.

VENDO UN CARRO PEQUEÑO con su todo completo, en buen uso. Tratar con Félix Alcalde Castillo, en el Villar de Arnedo.

NEGOCIO en marcha en Logroño y Calahorra, se traspasa por no poder atenderlo. Razón en LA RIOJA.

PISOS. Vendo, 10, orientación Mediodía. Precios, 12.500 y 4.000 pesetas. Agencia Escudero, Sagasta, 14, 4.º, Logroño.

Gran ocasión

Por militarizarse el dueño, traspaso o vengo vaquería, con 10 vacas y toro, todas jóvenes, producción abundante y colocación de la leche junta, en el mejor sitio. Razón en LA RIOJA.

MOTOCICLETA B. S. A. 2 1/2 H. P., vengo o cambio por otra mayor. Razón, San Antón, A, 2.º izquierda.

CHICO, con principios de mostrador, se necesita en el "Bar Chaval", Gallarza, 22.

SE VENDEN: DOS CHOTAS de año y medio, preñadas, buena clase; UNA YEGUA de ocho años y siete cuartas; UNA TARTANA Y ARREOS, seminuevos. Tratar, calle de las Escuelas número 4, 2.º, MIRANDA DE EBRO.

PISO CON MUEBLES, para veraneantes, se arrienda, en Villanueva de Cameros. Tratar con Manuel García, en dicho pueblo.

—Se ofrece, primeriza, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, don Fernando Revillas, médico titular, en Quel.

PASTOR para guardar ovejas; bien retribuido, al gasto o a jornal; con buenas referencias, necesita Rufino Gómez en Albelda de Iregua.

SE ARRIENDA GARAGE, en treinta pesetas, en Avenida de Navarra. Razón, Bretón, 26, 5.º

SE TRASPASA la acreditadísima Huevería "Puerto Piqueras". Calle de Herreñas número 40.

VENDO

CALDERA DE VAPOR semifija de 3,60 x 1,30 m., tubo hogar 0,60 con 34 tubos de 70 mm.
OTRA de 2 hervidores 4,85 x 0,45, generador 1 metro.
OTRA de 2 hogares, 7 x 1,70 m., hogares de 0,70.
UN LOCOMOVIL marca "Rustón". UNA PRENSA HIDRAULICA, seminueva, pistón 320 m/m.
Juan G. Melón, en Alesón.

SE VENDEN: Un aspirador eléctrico con aspas de 40 centímetros, propio para café o salón de espectáculos, junto o separado el motor, y un ventilador de mesa. Razón en Caballería, 23, Hojalatería.

Félix Benito - Practicante

Y Salón de Peluquería, todo higiene, ofrece sus servicios, en Muro de la Mata número 10.

Mejor servicio y mayor economía
Agencia Fúnebre Berger
SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

Maderas y Serrería

DE ANDRES VIERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

VENDO DOS LOCOMOVILES "Rustón", de 30 H. P., seminuevas, a propósito para trilladoras o explotación de montes. OTRA LOCOMOVIL de 15 H. P., con máquina separada, tipo locomotora, seminueva. TABLONES de pino, para construcción, vigas, y TRES MIL METROS cúbicos de PINO y CHOP. Informes en esta Administración.

SE VENDEN 5 NOVILLAS, un NOVILLO, una VACA para carne y una BURRA. Tratar con Marcel Ibarrabarro, en Anguciana.

Representaciones

admito de casas serias para la plaza de Zaragoza. Informes a completa satisfacción. Dirigirse: Agustín Lacabre, Madre Sacramento 26, 3.º ZARAGOZA.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, que sepa cumplir con su obligación, se precisa en la de Saturnino Martínez, en HARO.

SE VENDEN: Un piano, 6 divanes, 3 estufas de leña y una luna de 2 1/2 metros de largo por 1 1/2 de ancho. Para tratar, con Ursicina Gómez, Calle Grande, 26 (Portales), Calahorra.

JEREZ "LA RIVA"
COÑAC "LA RIVA"
Representante en Logroño: Aurelio Yangas, Juan Lobo, 11, 3.º

SE VENDE LA MAQUINARIA de una Fábrica de Zapatillas. Tratar con Mariano Apilánez, en Soto en Cameros.

EN EL TALLER DE CARRETERIA de Juan Agost se necesitan UN FORJADOR de carretería y UN OFICIAL para la madera. Buen jornal.

PASTRANA

TELÉFONOS: 1754 y 1258

Arnedillo

Fonda Vda. de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima a los baños.

COCHE CITROEN, 5 H. P., se vende en buen estado, o se cambia por otro mayor. Tratar con Pijo García, en San Adrián (Navarra).

PISO AMUEBLADO, con cuatro camas y cuarto de baño, se arrienda. República Argentina, 19, 1.º

OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita en Torrecilla de Cameros, Barbería de José Lorenzo; ganará el 20 por 100 del trabajo bruto y manutención.

EMPAPELADORAS Se precisas. Fábrica de dulces Viuda de Arróniz.

SE VENDE TRILLADORA, marca "Sierras Alayesas", en perfecto estado. Tratar con Cirilo Guinea, en Calahorra.

NECESITO AYUDANTE DE MOLINERO: será bien retribuido. Viuda de B. Verde, Fábrica de Harinas, en Fuenmayor.

CARRO VOLQUETE, usado, se compraría. Informes en LA RIOJA.

PELUQUEROS: Vendo tres sillones americanos, marca "LUCYN", cuatro lunas y un lavabo. Informa Félix Benito, Practicante, en Autol, y en Logroño, el mismo, Muro de la Mata, 10.

Se ha puesto a la venta un nuevo libro de: J. García Mercadal

TRES REDUCTOS

Versiones de guerra en el frente aragonés, de retaguardia en tierras castellanas, sierras de Guadarrama y de Soria.

Comentarios políticos sobre extremos de la actualidad. La guerra en el mundo de las ideas y del arte. Al margen de la barbarie roja. Alegría de las horas triunfales.

Un gran libro del autor de FRENTE Y RETAGUARDIA (Impresiones de guerra)

Segunda edición

Precio de cada uno de estos libros CINCO PESETAS

De venta en librerías: Pedidos a CECILIO GASCA

Libros — Revistas — Publicaciones — Actualidades

D. Jaime I, 10. — ZARAGOZA.

Publicidad "Erre"

AGENCIA TECNICA (MATRICULADA)

COMPRA-VENTA de edificios, fincas rústicas y urbanas.
VENTAS EN COMISION.
MEDICION, PARCELACION Y TASACION DE TERRENOS Y EDIFICIOS POR PERSONAL TECNICO.
Solares en Duquesa Victoria, Carretera de Zaragoza, Rep. Argentina y Camino San Antón. Situación mediodía.
Pisos. Dos entresuelos en casa de reciente construcción 12.000 pesetas uno. Otros más económicos.
¿QUIERE Vd. COMPRAR? VISITENOS.
¿DESEA Vd. VENDER?
Realizando la operación por nuestro intermedio defendiendo sus intereses y estará asesorado por tasadores y personal especializados.
Solicítenos informes. — DUQUESA VICTORIA, 40, 3.º
Horas: 9 a 10 y 2 a 4.

HERNIADO

No debe usted abandonar un momento más el tratamiento de su dolencia, con lo cual se evitará los peligros de la estrangulación así como el jamás tener que operarse. Su hernia ha crecido desde el día que usted se apercibió que la tenía. No basta que ponga un paliativo cualquiera. Es necesario que se le construya el sustitutivo de su tejido enfermo para lograr lo que todo paciente desea. "HERNIUS", reconocido universalmente por sus inimitables cualidades de ajuste, precisión y seguridad, ha llenado el vacío que había en el difícil arte de tratar las hernias sin necesidad de operarse. El laureado Super-Compresor "HERNIUS" automático, único sin trabas ni tirantes, sin peso ni presiones, ocupa un solo centímetro en el cuerpo, reteniendo y reduciendo la hernia más rebelde, antigua y voluminosa hasta su COMPLETA DESAPARICION. Consultenos su caso en Logroño, el jueves, día 14, en el Hotel Comercio, de 10 mañana a 5 tarde.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS", dirección provisional: Embeltrán, 16. — San Sebastián.

Balneario de Grávalos (Logroño)

LAS AGUAS MAS RICAS DEL MUNDO, EN MINERALIZACION, DENTRO DE LAS DE SU CLASE
HERPES — ECZEMAS — ESCROFULISMO
Catarros crónicos. — Estreñimientos rebeldes.
Enfermedades propias de la mujer.
El balneario se halla magníficamente instalado y dotado de todos los adelantos modernos.
INFORMES EN LA ADMINISTRACION DEL MISMO BALNEARIO AUTOMOVIL DEL BALNEARIO EN LA ESTACION DE ALFARO.

¡No mas cucarachas!
El Cucaracha "ARAGON" extermina tan repugnante insecto en muy pocos días. Pídalo en Farmacias y Droguerías.

AGENCIA DE ANUNCIOS "LA PRIMITIVA"
EN PERIÓDICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS
PUBLICIDAD EN GENERAL
PRESUPUESTOS GRATIS
EXPERTIDAD EN ANUNCIOS DE RENSA
CERDA RODES - LOGROÑO

Agua de Riva los Baños (Torrecilla)
La mejor para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. Insustituible como agua de mesa. Depósito y venta, Ultramarinos "La Barata", Vara de Rey, 19, Teléfono 10-58.

SE VENDE UNA TRILLADORA y MOTOR anexo; VACA con leche y CHOTA. Informes, Viuda de G. Angulo, en Anguciana. (a)

SE COMPRAN JAMONES. Embutidos "IRIS". Carretera de Lardero.

FLORES PAN
Insecticida científico de efectos fulminantes
Representante en Logroño: Jacinto Fernández. Transv. R. Argentina 3, 1º

YUSTE
Construcción de obras. - Reparación de edificios.
San Agustín, 16. - Teléfono 1897

El Fuero del Trabajo es una gran victoria de la Paz en la Nueva España

LA RIOJA

El Caudillo, vencedor en la guerra, triunfa en la paz por la Patria, el Pan y la Justicia

Acuerdos de la Comisión Gestora de la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Hilario Amelivia y asistencia de los diputados señores Aguilar, Rodríguez Paterna, Jiménez Sáenz Gil, Rosales y López de Baró, habiendo excusado su asistencia para atenciones urgentes el señor Fernández, celebró su sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial, el lunes 11 del actual.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes.

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 26 del presente mes, dando principio el acto, a las once.

Aprobar las relaciones de jornales devengados por los peones hijos de la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el pasado mes de junio, en carreteras provinciales y caminos vecinales, importantes 180 y 1.065 pesetas respectivamente.

Id. las cuentas de gastos ocasionados en la Sección de Vías y Obras Provinciales, durante el pasado mes de junio, por material de oficinas, viajes de inspección y vigilancia, maquinaria y conservación de carreteras provinciales y caminos vecinales, por un importe total de 1.477'60 pesetas.

Id. la relación de jornales devengados por los peones empleados por la Sección de Construcciones Civiles, para la conservación de edificios provinciales durante las semanas que terminan los días 4, 11, 18 y 25 de junio último, importantes 883'95 pesetas.

Id. dos facturas de don José L. de Araujo y Fábrica de Gas, Logroño, importantes 253'75 y 15 pesetas respectivamente, por suministros de materiales para la conservación del Manicomio de hombres del Asilo Provincial.

Facilitar al señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la provincia los datos relacionados con el Servicio Nacional de Agricultura, a fin de que pueda informar a la Superintendencia la Circular que al efecto se le dirige.

Conceder a don Santiago Pérez Aróstegui y su esposa Joaquina Pilar Martínez, vecinos de esta capital; Alfredo Barriocanal y su esposa Angeles Pérez y Pérez, vecinos de Bilbao, y a don Pedro Méndez Jiménez y su esposa Lucía González Guinaea, que son de Nájera, las dos niñas y un niño, que solicitan, de los asilados en la Casa de Beneficencia para llevar a vivir en su compañía.

Señalar el precio de la estancia que han de satisfacer tres enfermos reclusos en el Manicomio Provincial, en virtud de los datos aportados, y conforme a las Bases establecidas en la Ordenanza aprobada al efecto.

A propuesta del señor Vicepresidente, se acordó estudiar con cariño el medio de que, cuando terminen de disfrutar los años de ambos sexos acogidos en la Casa de Beneficencia, de los beneficios que reporta la vida del campo en la Colonia Veraniega establecida en Lumbrenas, puedan ser trasladados a Zaragoza, con objeto de que todos ellos sean pasados por el Manto de Nuestra Señora del Pilar, poniéndolos bajo su amparo y patrocinio.

Se aprobó una cuenta presentada por el señor Administrador de los Establecimientos provinciales por los gastos efectuados con motivo de la inauguración del Asilo de Lumbrenas, importante la cantidad de mil pesetas, la cual será satisfecha con cargo al depósito constituido con el importe de las dietas devengadas y no percibidas por varios señores Vocales Gestores de esta Excm. Diputación Provincial.

Se aprobó la habilitación y Suplemento de crédito presentada por la Sección de Intervención, por un importe total de 11.926'27 pesetas, con cargo al superávit de la liquidación del presupuesto de 1.937, publicándose en el Boletín Oficial de la Provincia y quedando el expediente expuesto al público, durante quince días, en la Secretaría de esta Corporación a los efectos legales.

Quedó enterada la Comisión de que por el señor Administrador del Hospital Provincial, se han remitido al Militar, las relaciones de estancias causadas en aquel Establecimiento por enfermos y heridos militares en el mes de junio último, ascendente a 12.411 pesetas y por el Administrador de la Beneficencia, la de los enfermos militares asistidos en el Asilo, y que asciende a 774 pesetas.

También quedó enterada de haber ingresado en la Caja de fondos provinciales 1.534 pesetas 70 céntimos, recaudadas por la Administración del Hospital por estancia de enfermos distinguidos y operaciones quirúrgicas así como 400'95 pesetas por gastos causados en dicho Hospital por los

Sanitarios al servicio de los Equipos Quirúrgicos.

Se acordó dar las gracias más expresivas al industrial de esta capital don Angel Arriaga, por su fina atención al regalar mil quinientos plátanos para distribuir entre los acogidos en la Casa de Beneficencia, y cincuenta kilogramos de plátanos para los enfermos del Hospital.

De una manera muy especial, se hizo constar en acta, en expresivos términos, el agradecimiento de esta Corporación hacia la señorita Luisa M. Montes, residente en Buenos Aires, por el envío de un paquete bicolor conteniendo dos cajas de bolas de extracto de carne, con destino a los enfermos y heridos del Hospital, el cual extracto de carne, según el juicio de los facultativos del Establecimiento, es un exquisito producto de fina presentación y gran valor nutritivo, participándose así para su divulgación si lo estima oportuno, a la vez que sus amigos y familiares, que residen en América, pueden estar seguros y legítimamente enorgullecidos en su cariño filial, de que el entusiasmo, el orden y fervor patriótico que reina en la España Nacional, bajo el mando del glorioso e invicto Caudillo General Franco, es grande, como corresponde a las inmarcesibles esencias de esta raza.

Y últimamente se aprobaron varias facturas y vales por suministros de artículos a los Establecimientos Benéficos dependientes de la Diputación por un importe total de 75.001'93 pesetas.

Y últimamente se aprobaron varias facturas y vales por suministros de artículos a los Establecimientos Benéficos dependientes de la Diputación por un importe total de 75.001'93 pesetas.

HOMENAJE NACIONAL A CALVO SOTELO

	Pesetas
Some anterior	28.110'45
Pedro Martínez Calahorra	5
Pedro Zabala Bajo	5
Manuel Ulecia	5
Eduardo Liras	3
Guadalupe Priolado	3
Simón Orrolo	2
Teodoro Barbi	25
Milagros Fernández Rigo	2
Amado Fernández Heras	5
Ayuntamiento y vecinos de Casalarreina	191'45
Filomena Sáenz de Tejada	5
Pedro Benito Sáenz de Tejada	5
José Barrado Ruiz	5
Recaudado en Falange Española Tradicionalista y de las Jons Francisco Espinosa	5
Joaquín Angulo	5
Luis Martínez Ariznavarreta	10
Eleuterio Domínguez	10
Julián Pacheco	5
Amadeo España San Miguel	3
E. Martínez y Compañía	25
Ayuntamiento y vecinos de Cervera del Río Alhama	502'85
Fernando Pérez Sáenz	5
Hijos de Angel Sancho	25
Ciriaco Luesma Pina	5
Ferretería Amelivia	25
Ayuntamiento y vecinos de Lumbrenas de Cameros	56'45
Mateo del Campo	1
Guillermo López	1
Emilio Marina Castellanos	2
Gregorio Lozano Cestero	5
Eusebio Salazar	25
Blanquita López	2
Nicanor Arnedo	5
Gabriela Muñoz	2
Padres Misioneros	15
Frutos Sagastizábal	5
Suma y sigue	29.121'20

Se reciben donativos en la capital, en las Oficinas de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y en todos los Bancos; en los pueblos, en las Secretarías de los respectivos Ayuntamientos.

Logroño 13 de julio de 1938.—II Año Triunfal.

PUEBLO DE EZCARAY

Ayuntamiento, 25 pesetas; Ceferino Soto, 5; Angel Sáenz, 5; Jesús García, 3; Narciso Martínez, 1; Lucio Hered, 2; Serviliano Capellán, 5; Ignacio Tapia, 3; Arturo Gandasegui, 5; Silverio Ibañez, 10; Tomás Ibarra, 2; Plácido Álvarez, 5; Lesmes Lope, 1; Antonio Eguren, 0'40; Inocente Lacalle, 10; Juan Rozas, 1; Andrés Macazaga, 1; Juan José Pérez, 2; Fidel Sánchez (hijo), 2; Juan Espinosa, 0'50; Antonio Díez, 0'50; Carmen Soto, 0'25; Felipa Mingo, 0'25; Luis Sánchez, 1; Baltasar del Pozo, 3; Trifón Terrero, 1; José Sáez, 0'25; María Marín, 0'25; Justa Rubio, 0'25; Faustina Díaz, 0'20; Eugenio Larrea, 0'25; Dionisio Sáez, 0'50; Juan Martínez, 0'50; Inés Varela, 1; Eduardo Masip, 5; Manuel Calvo, 0'25; Félix Puelles, 0'50; Antonio Tapia, 1; Alejandro Lacalle, 1; Félix Monje, 1; Ale-

Jandro Santamaría, 0'25; Pedro López, 5; Andrés Ortiz, 5; Asapito Ortiz, 2'50; Cosme Monje, 1; Bonifacio Imaña, 2; Fidel Sánchez (padre), 5; Santiago Ortiz, 5; Bonifacio Díez, 0'25; Fermín Ibañez, 0'25; Benjamín Ibergallartu, 0'25; Florencio Gómez, 1; Gregorio Puras, 1; Antonia Arroyo, 1; Julia Martínez, 0'50; Teodoro García, 5; Saturnino Arroyo, 0'25; Justo García, 1.

Luis Larrea, 2; Julián Martínez, 2; Francisco Oesva, 1; Faustina de Benito, 0'10; Sebastiana Lahera, 5; Apolinar Agustín, 0'50; Saturnino Venceres, 1; Angel Imaña, 1; Germán Agustín, 2; Valeriano Pecina, 1; Elvira Marín, 1'50; Ignacia Marín, 2; Emiliano Onaindia, 2; Bernardo López, 0'25; Agapito Antón, 1; Félix Álvarez, 0'25; Manola Lacalle, 0'10; Crescencio Cereceda, 0'50; Sra. de Fralle, 3; Teodora Pérez, 0'50; Angel Alonso, 3; Julio Bañares, 1; Dolores Martínez, 0'25; Francisco Mendi, 1; Leonardo Sierra, 0'10; Antonia González, 0'25; José García, 0'25; Carmen Sánchez, 0'50; Gumersinda Campo, 0'25; Cosme García, 0'30; Darjo Aransay, 0'25; Juana Valle, 0'25; Victoriano Alonso, 0'50; Anastasia García, 0'10; Lorenzo Sancha, 0'10; Cosme Silvestre, 0'10; Juan Puras, 0'25; Celedonio Martínez, 0'10; Juan Deigado, 0'10; Domingo Jorge, 0'25; Valentina Somovilla, 0'10; Asapito Gonzalo, 0'20; Félix Delgado, 0'25; Félix Santamaría, 0'45; Martín Cuesta, 0'25.

Basilia Rioja, 0'50; Jenara Martínez, 0'50; Pedro Aparicio, 0'50; Pedro Alonso, 0'25; Marcos Valle, 0'25; Ciriaco Monje, 1; Simón Basurto, 0'20; Vicenta Soldevilla, 2; Máximo Santamaría, 0'30; José Rubio, 0'10; Fabián García, 1; Domingo Santamaría, 0'25; Carmen Esquivela, 0'25; Gerardo Rubio, 0'10; Máximo Silvestre, 0'30; Cipriano Ortueta, 0'25; Máximo Santamaría, 0'25; Micaela Villalengua, 0'25; Pedro Santamaría, 1; Eusebio Gómez, 0'50; Víctor Urizarra, 2; Modesto Santamaría, 0'25; Matilde Puente, 0'50; Julio Sáenz, 0'25; Tomás Santamaría, 0'10; Venancio Santamaría, 0'25; Juan Somovilla, 0'25; Andrés Pérez, 0'30; Pedro Peña, 0'25; Beatriz del Pozo, 2; Teodoro Altuzarra, 0'20; José Gómez, 0'10; Teodoro Benito, 0'50; Casildo Aleaño, 0'15; Francisco Velasco, 0'20; Benigno Garrido, 0'30; Victoria Cereceda, 1; José Gómez, 0'25; Mariano Jiménez, 0'10; Rafael Simón, 3; Luis González, 1; Matías Mateo, 0'15; Valeriano Robredo, 1; Cecilio Valgañón, 2; Pilar Cámara, 1; Emilio Rivera, 10; Domingo Ubeda, 0'50; Fidel Texedor, 0'50; Paulino Romo, 0'25; Félix Izquierdo, 0'50; Plácido Crespo, 0'25.

Gabino San Martín, 0'25; Martín Monja, 2; Inocencio Gutiérrez, 0'25; Valeriano Robredo, 0'10; Sinforiano Roa, 0'20; Timoteo Gómez, 0'20; Félix de la Torre, 2; Pantaleón López, 1; Demetrio Lusa, 0'25; Pascual Lusa, 1; Hermenegildo Martín, 1; Valeriano Pérez, 2; Bautista Serralde, 0'50; Emilio Hernández, 1; José Romo, 0'20; Generoso Lusa, 0'25; Felipe Robredo, 1; Saturnino Robredo, 2; Eusebio Izquierdo, 0'25; Angel Martínez, 0'50; Angel Arce, 1; Pedro Balmaseda, 1; Nicolás Robredo, 0'30; Ramón Ochoa, 0'40; José Cuesta, 0'25; Félix González, 1; Valeriano Peña, 0'25; José Rodríguez, 0'20; Pedro Rodríguez, 0'25; Demetria de la Torre, 0'55; Herm. Aranjuelo, 1; Eleuterio Ibarra, 0'25; Manuel Rodríguez, 1; Antonio Tapia, 0'25; Lamberto Peña, 0'30; Ignacio Perujo, 2; Julio Valgañón, 0'25; Pedro García, 3; Saturnino Basurto, 1; Angela Ruiz, 1; Severiano Ruiz, 1. Rufino Eguren, 0'50; Victoriano Sáez, 0'20; Donato Puras, 0'45; Emilio Marín, 0'60; Pedro Saredo, 0'40; Julián Arrea, 0'25; Canuto Gómez, 1; Marcos Valgañón, 0'25; Domingo Martínez, 1; Familia Segura, 5; Salvador Félix, 0'50; Feliciano Vargas, 2; Escuela de Niñas y maestras, 19'65; Escuela de Niños y maestros, 14'35; Resultado de la recaudación de la función benéfica, 92'95.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 11

NOTAS DE LA SEMANA.— Muy pocas y sin ningún interés son las noticias que podemos reseñar correspondientes a la pasada semana. Durante la misma se han sucedido alternativamente los días de calor sofocante con otros en que, sobre todo en las últimas horas de la tarde, ha sido necesario echar mano de las ropas de abrigo.

Por tal motivo los enfriamientos y catarros están a la orden del día.

Los agricultores prosiguen con gran intensidad la recolección de los cereales, cuya cosecha ha quedado muy mermada por los pedriscos.

MERCADO.— El mercado de hoy ha estado bastante concurrido. Los precios han sido los siguientes: cebada, 17 pesetas fanega; avena, 15 id. id.; aceite, 37'60 id cántara; vino, 10'40 id. id.; huevos, 3'50 id. docena; paja, 1 id. arroba; patatas, 6 id. id.; paja larga, 2'25 samanta.—El correspondiente.



FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Camarada Manuel Pareja Fernández

¡PRESENTE!

Dios te ha llevado a su reino celestial. Estabas en la edad primera, en que se comienzan a gustar las delicias de la vida. Flecha desde los comienzos del Alzamiento, habías sabido ganarte las simpatías de tus jefes.

Tu disciplina al acatar las órdenes de tus superiores y tu espíritu de misión y de sacrificio eran normas que no había que recordarte.

Tu amor a la Falange y a España lo demostraste en múltiples ocasiones y a pesar de tus once años, por lo marcial, disciplinado y tu elevado espíritu de camaradería, prometías ser esforzado guerrero de la España Imperial; pero Dios, regidor de los destinos del hombre, ha dispuesto de tu tierna alma y la ha llevado a su lado.

Desde tu puesto ruega al Altísimo por España y su Caudillo y en la noche silenciosa vela nuestras tiendas en los campos castellanos.

Que tú aquí, en esta misera tierra siempre serás norma y guía de nuestras centurias.

CAMARADA MANUEL PAREJA FERNANDEZ ¡PRESENTE!

Por el Imperio hacia Dios.

(P. y P. de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.—Organización Juvenil).

ORDENES MILICIA

En el día de mañana, sin excusa ni pretexto alguno, se presentarán en esta Jefatura Provincial de Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, sita en la calle de los Barros, Cuartel de las mismas, ante el Jefe de ellas, de 12 a 13 y de 18 a 19'50, los individuos que a continuación se relacionan.

Nombres que se citan.—Pedro Almonailla Palacios, Antonio González Corcuera, Pedro Soldevilla L. de Tejada, Eduardo Martínez Valle, Esteban Palacios Sáenz, Amador Evangelio, Isidro-Ulargo Moreno, Jesús Lorenzo Panjuli, Gregorio Martínez Lorenz, Vicente Martínez Arroyo, Luis Vidal Fernández, Horacio S. Marco-tegui.

Logroño, 12 de julio de 1938. II Año Triunfal. El Comandante Jefe Provincial

Estar al Servicio de la Causa Nacionalista es amar la unidad, grandeza y libertad de España.

MILICIA.— SEGUNDA COMPANIA

Camaradas que han de prestar servicio de guardia los días 13 y 14 de julio de 1938:

A las ocho de la noche del día 13.—Emeterio Azpillaga, Anibal Pérez Blanco, Silvestre Garbayo, Laureano Gómez Barahona, Manuel Escrivano, Julio Garbayo, Eugenio Mateo y Rogelio Ganuza.

A las ocho de la mañana del día 14.—José Gutiérrez y Díaz de Plaza, Hipólito Romera Villar, Marcelo Guiltán Arias, Lorenzo Benito Minguet, Juan Blay Corbella, Julián Portugal, Pablo Monja y Manuel Gómez Cadiñanos.

No hay más voz que la del Caudillo, ni más política que la de Franco.

TERCERA COMPANIA

A las ocho de la noche del día 13.—Cabo, Rafael Ulecia, Requetés, Angel Arriaga, Celso Apellániz, Emilio Marina, Eusebio Fernández.

A las once de la noche del día 13.—Dionisio Castroviejo, Federico Ruiz Perotas, Felipe Pons y Fernando Bó-dalo.

A las ocho de la mañana del día 14.—Cabo, Teodoro Casas; requetés, Juan Cruz Infante, Juan San Vicente, José Estefanía, Pedro Bañales.

Gregorio Manzanares, Fernando Zabala, Manuel Martínez, Manuel Rodríguez.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Delegación Provincial

Se reitera urgente remisión a esta Provincial Banderas de las O. J.

nen de hacer efectiva la cuota en nuestro domicilio social, General Mo-la, 4, primero, antes de día 15 y de cuatro a nueve de la tarde, ya que pasado este plazo se impondrá el 20 por 100 de recargo.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista.

Enfermeras

Se ruega a todas las enfermeras, pertenecientes a las antiguas Organizaciones de Falange Española, Margaritas y Renovación Española, acudir hoy, miércoles, día trece del actual, a las tres de la tarde, al domicilio social de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, calle General Mola, 64, primero, para tratar asuntos de gran interés.

¡Campamentos de Verano! Huisión de nuestros cadetes, flechas y pelayos.

ASISTENCIA A FRENTE Y HOSPITALES

Donativos recibidos para Frentes y Hospitales: Doña Emilia Puerta de Montalvo, 5 ptas.; don Lucas Muria (organista de Fuenmayor), un cesto de azucarillos; señora de Apellániz, 6 ptas.; don Víctor Calavia, 9 pares botas de tela y cinco sueltas para cojos; la Comisión organizadora del festival de los Legionarios a las Damas Enfermeras, 2.000 ptas.; don Lorenzo García, 5 ptas.; don Desiderio Pagola, 50 ptas.; don Daniel García, 5; señora Viuda de Alejo Martínez, 25; doña Laura Labarda, tres latas de alubias verdes, tres de menestra y cuatro de habas; don Agustín Nazarrea del Regimiento Artillería, 7'50 ptas; Justo Pujama, de idem, 1'75; don José Medina, 1'75; recaudado en el pueblo de Villar de Arnedo, 20 ptas.; don Emilio Llorente, de la villa de Ocoín, 20 ptas.; periódico LA RIOJA, 50; don Pascual Ruiz de la Cuesta, 7 ptas. y dos ristras de chorizos; don Félix Manzanares, de Bañares, por conducto del señor Gobernador Civil, 25 ptas.; doña Consuelo Sanz Pastor, 5 libras de chocolate; don José dos Santos, Alves de Digueira da Paz (Portugal), 12 ptas.; Hijos de Angel Sancha Martínez, bonificación de su cuenta, 33'25 ptas.; pueblo de Aldeanueva de Ebro, 38 docenas de huevos.

Donativos recibidos para El Hogar del Herido

Don Emilio Llorente, de la Villa de Ocoín, 5 ptas.

Comisaría de Investigación y Vigilancia

Los individuos que a continuación se expresen se servirán pasar por esta Comisaría para un asunto que les interesa, desde las 10 a las 13 horas y de las 17 a las 19 de los días 14 y 15 de los corrientes.

Felipe Cerdón Mesa, Jesús Cadarso Virumbrales, Lucio Prieto Gutiérrez, Juan Lozano Jiménez, Paquita Lacuesta Barrio, Pedro Calaza Maestro, Eladio Villaro Fernández, Beatriz Martínez Fernández, Aurelia Gutiérrez Cristóbal, Francisco Torrecilla Alonso, María Luisa Sáiz Sáenz, Isabel San Miguel Alonso, Saturnino Muro Rada, Piedad Cantabrana, Ricardo Nozal Naval, Teodoro Cambra Ortigosa, Jesús Jiménez Martínez, Jesús Cabezon, Ramón González García, Fernando García Clavo, Dionisio Gel Gel, Francisco Roura Abril, Honorio Marín Alquezar, Gregorio Oliván Martínez, Santiago Barrio Miranda, Esteban Espulg Casamitjan, Mónica Simón Mesto, Sagrario Davall, Ilo Marín, María Lesmes Sabina, Antonia Oyón Oyón, María Lázaro Roldán, Enriqueta Ortigosa Arecha, Pilar González Galilea, Martina Ibarrola García, Juanita Barrio López, Julia Davallillo Muñoz, Patrocino Mellagay Zapater, Matea Pérez Bartolomé, Antonia Blanco Nalda, Margarita Acedo Alonso, Felisa Palacios Munilla, Carmen Chavarrri Pérez, Pilar Roldán Medrano, Carmén Román Barruso, Felisa Sorla Ruiz, María Navarro Varea, Elena Herreras Ruiz, Victoria Martínez Martínez, Elena Arca Valdivieco, Felisa Díaz Rodríguez, Emilia Galán Parra, Cándido Moyeno Royo, Florentina Ruiz Crespo, María Mateo Pérez y Carmen Pérez Villaba.

Caballero Mutilado de Guerra:

ACUDE A LA COMISION INSPECTORA PROVINCIAL, INSTALADA EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL, PARA INFORMARTE DE TUS DERECHOS Y MODO DE CONSEGUIRLOS.

Adquiere hoy en las Administraciones de Loterías un décimo para el SORTEO EXTRAORDINARIO de la Lotería Nacional que, para conmemorar el segundo aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, se verificará el 20 de Julio. Los tres premios mayores son de DOS MILLONES, UN MILLON Y MEDIO MILLON. El décimo vale 25 Ptas.

Honor patriótico para los empresarios

Para ostentar el honoroso título de "FAVORECEDORES DE LOS MUTILADOS DE GUERRA" y usarlo ostensiblemente en anuncios y membretes, como determina el artículo 65 del Reglamento, acudid a la Comisión Inspectora Provincial, instalada en la Audiencia Provincial, ofreciendo colocaciones para los Caballeros Mutilados. Semanalmente y en lugar destacado se publicarán los nombres de las empresas que hagan tales ofertas.